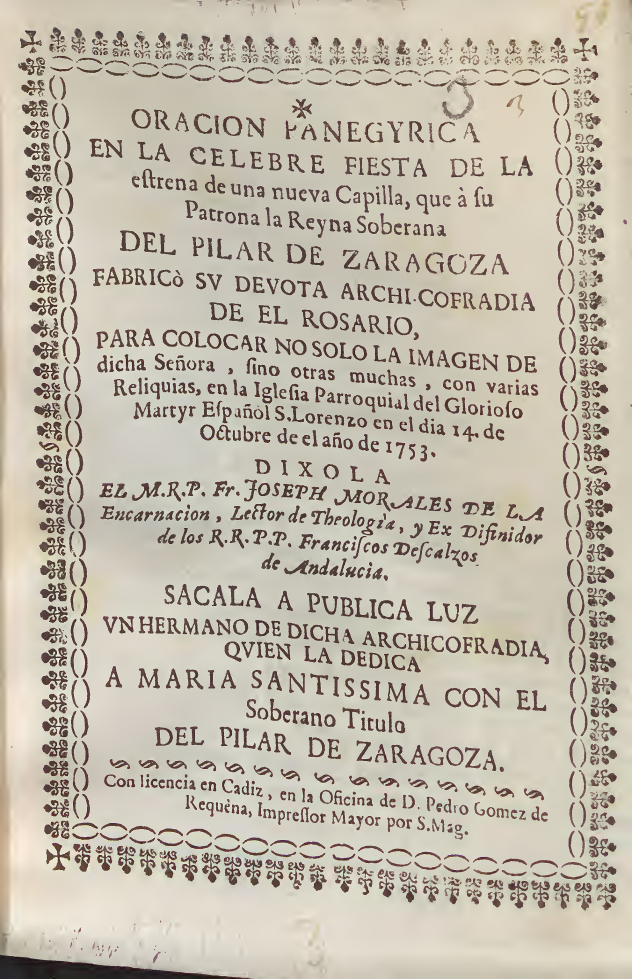


ORACION PANEGYRICA EN LA CELEBRE FIESTA DE LA eſtrena de una nueva Capilla, que à ſu Patrona la Reyna Soberana DEL PILAR DE ZARAGOZA FABRICò SV DEVOTA ARCHI-COFRADIA DE EL ROSARIO,

PARA COLOCAR NO SOLO LA IMAGEN DE dicha Señora, ſino otras muchas, con varias Reliquias, en la Igleſia Parroquial del Glorioſo Martyr Eſpañòl S. Lorenzo en el dia 14. de Octubre de el año de 1753.

DIXOLA

EL M.R.P. Fr. JOSEPH MORALES DE LA Encarnacion, Lector de Theologìa, y Ex Difinidor de los R.R.P.P. Franciſcos Deſcalzos de Andalucia.

SACALA A PUBLICA LUZ VN HERMANO DE DICHA ARCHICOFRADIA, QVIEN LA DEDICA

A MARIA SANTISSIMA CON EL Soberano Titulo DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Con licencia en Cadiz, en la Oficina de D. Pedro Gomez de Requèna, Impreſſor Mayor por S.Mag.

A LA AURORA REFULGENTE PRENUNCIA DE EL ORIENTE DE *la mejor Luz en el Orizonte Eſpañol, à el Sol brillante, que deſterrò las ſombras de la Idolatrìa en el occidente, y degollò los monſtruos de los errores en todo el Orbe.*

A LA REYNA SOBERANA DEL PILAR, *Conquiſtadora del afortunado Reyno Eſpañol, y Patrona de la devota Archi-Cofradìa de el Roſario de el Pilar de Zaragoza.*



MPERATRIZ Soberana, ſi los Antiguos erigìan Columnas llamadas Virginales, que ſervìan de refugio en la tribulacion; por lo que ſe decian las Columnas (1) de la ſeguridad; ſolo poniendo à la ſombra de vueſtra verdadera Virginal Columna eſte informe parto de mi diſcurſo, podrà correr con ſeguridad; pues gozarà por la grandeza Soberana de Mecenas tan ſuperior, lo que deſmerece por mi craſitud. Aunque eſte arroyuelo ſaliò de el mar grande de vueſtras excelencias, buelve à ſu origen (2) meſclado de la agua turbia de mis labios, aunque no tan cenagoſa como la de los caminos de

(1) Inter alias Columnas à Veteribus erectas, fuerunt & Virginales:::quæ & ſecuritatis nuncupatæ. Petrus Polo, in Diar. tom. 2. num. 959.

(2) Vnde excent flumina, reverrũtur. Eccleſiaſtès, cap.1. verſ.7.

Egypto, porque intento clarificarla con sencillèz, y buen afecto. Y aunque los borrones de mi pluma la obscurecen, y azibaran, la limpieza, y recta intencion del dedicante la dulcifican, y mejoran. El que mirare de cerca este retrato de vuestras excelencias, le pondrà (por ser mio) dos mil faltas. Pero el que lo viere à vuestros pies divinos en vuestro Pilar, distante de la mano, y de el artifice, celebrarà vuestras maternas solicitudes, y la fortuna grande de los Españoles. Hipolito, y Phidias, fueron Escultores tan celebres, que eclypsaron la memoria de sus antecessores. Estos luego que ponian la ultima mano à alguna efigie, la exponian à el juicio publico, ocultando sus personas, para que los que la viessen, hiciessen con indiferencia, y libertad, la crisis, sin que la adulacion en el juicio se mesclasse. Pero siguiendo el concejo de Diogenes, que dictaba, que los retratos se havian de mirar en distancia, y por los lejos, la ponian sobre una Columna, para proporcionarla con la visiva potencia.

La accion de colocar à vuestras plantas, y en vuestro Pilar esta Oracion Panegyrica, es mia; pero el impulso es ageno, pues la ha movido vuestra fervorosa Archi Cofradia de el Rosario, que reconoce en vuestro pa-

tro:

tronato, piedad materna, y virginal Columna, todo ſu bien, ſeguridad, incremento, y felicidad. Y aunque lo inculto de mi toſco eſtylo la envilece (3) el ardor de los pechos, que me obligan à preſentarla en vueſtras plantas, ſon el ſuplemento de mi corta inteligencia. La aſpereza, y ſinſabor de mis diſcurſos, endulzarà el tierno afecto de vueſtros hijos Cofrades de vueſtro Roſario, que es pielago de dulzuras, como lo acreditò la experiencia en una devota matrona, que rezando vueſtro Roſario afectuoſa, advertìa con admiracion (4) que toda la ſaliva ſe le convertìa en mièl. Sois Madre univerſal de las naciones, y gentes, pero eſpecialmente de los Eſpañoles, que viven firmes en la Fè Catholica, por vueſtra gracia, Sara divina (5) cuya belleza es de el palacio de la gloria la delicia. Por vueſtra ſolicitud, y eficàz interceſsion, hizo vueſtro Soberano Hijo en Eſpaña hijos de Abrahan de las piedras; pues apoſtaban dureza con los diamantes los pechos de los Eſpañoles. Pero han ſido como la piedra Asbeſto; pues una vez encendidos en el fuego, que vino vueſtro Hijo à poner en los corazones, ſe ha oſtentado ſu incendio inextinguible, aùn entre opreſsiones, infortunios, y poſſeſſion tyranica de barbaros Eſtrangeros. Eſ-

(3) Rerum maieſtatem evehit ſtylus, nobilitaſque vocum :::excultaque lingua perpolit aſſumptum; quod ſi humili reptat idiomate, vileſcit granditas, quam effatur. Cerda de Maria, & Deo incarnato Academ. 19. ſect. 2. n. 14.

(4) Et ipſa oratione omnem eius ore ſalivam in mel videri converſam Goſvino in corona Aurea, 1. part. fol. 381.

(5) Et vivat anima mea ob gratiam tui. Geneſis c. 12. verſ. 13.

Eſte Reyno afortunado, es por vueſtra ſolicitud, herencia eſpecial, y porcion principe de el imperio de el Salvador. Aſsi lo dà à entender el Padre Eterno en el Pſalmo, en que dice à el Verbo humanado: *Ego hodie genui te*; cuyo Oraculo, ſegun Fernandio, no ſolo ſe entiende de la generacion eterna, ſino tambien de la temporal de el Verbo, y de ſu Soberano natalicio. Dice el Padre à ſu Hijo: por premio de la Encarnacion pide las gentes por tu herencia, poſſeſſion, y principado, y te las darè con mano franca, juntamente con los terminos de la tierra, que han de ſer pingue porcion tuya: *Poſtula à me, & dabo tibi* (6) *gentes hereditatem tuam, & poſſeſsionem tuam terminos terræ.* Que por los terminos de la tierra ſe entiendan Eſpaña, y ſus Provincias, pocos lo ignoraràn, y lo evidencian las fatigas Herculeas, y las dimenſiones Mathematicas. A el Jacob de la Ley de Gracia Santiago, Patrono de eſte feliz Reyno, ſe dieron eſtas tierras por vueſtro influxo, y tomò la poſſeſsion en vueſtro nombre, Reyna Soberana, de que ſerà eterno teſtimonio vueſtra Caſa Solariega de Zaragoza. A imitacion del Santo Apoſtol, os han fabricado domicilio vueſtros hijos, dàndo, como David, en la co-lo-

(6) Pſalm.2.v.7.&8. Affatur æternus Pater Filium ſuum in ipſo Incarnationis momento, aut ubi natus è Virginis utero in lucem prodiit. Benedictus Fernandius, tom. 2. in Geneſ. fol. 823. in fine num.3.

locacion de vueſtra Imagen, ſaltos de contento (7) y placeres, producidos en una feſtividad la mas plauſible, que en vueſtro honor ſe ha celebrado en Cadiz. No ſolo os tienen, Princeſa Divina, los Eſpañoles por Madre, ſino por nutricia, pues han crecido en la Fè, y piedad por vueſtra interceſſion. La ſemilla de la Fè, que parecìa grano de moſtaza por la repugnancia Eſpañola, à crecido à arbol tan excelſo, que toca con ſu copa la eminencia de el Impireo, el que à llenado de opimos frutos:::

(7) Saltabat David totis viribus. Libro 2. Reg. cap. 6. verſ. 14.

Exiit ad Cœlum ramis felicibus (8) *arbos.*

(8) Virgilius 2. Georgic. verſ. 81.

En la antiguedad ſirvieron las Columnas de victoriales canticos, que voceaban con mudeces eloquentes los trofeos glorioſos de los valeroſos Alcides. La Juventud Romana tenia en ellas ſeñalada la eſcuela, pues ſalia à eſtudiar valor con ſola la leccion de ſu viſta; porque les hacia herbir la ſangre en el pecho el recuerdo de los triunfos heroycos. Los primeros Eſpañoles tenian por coſtumbre erigir una Columna en honor de el Soldado, por cada muerte que hacìa en el Exercito enemigo. Parece, que pronoſticaban, que havian de conſiſtir ſus glorias en la Columna. La vueſtra, Soberana Emperatriz,

les

les llegò à infundir tanto valor en el brazo, y tanto ardor de Religion en el pecho, que desafiaban contra los enemigos de la Fè à la muerte misma, y daban por su honor, y defensa la sangre toda; haviendo por esta superior causa, protegidos de vuestro auxilio, rendido con bien desiguales armas innumerables multitudes en la marcial arena. Como en Zaragoza nombrasteis à Santiago por Subalterno vuestro, se llamaba antiguamente en este felice Reyno un choque marcial *un Santiago*. Fuè siempre vuestra invocacion el baluarte de la seguridad, y vuestra Columna la Ciudad de refugio, para no temer insultos de visibles, è invisibles enemigos. En vuestro dulce, y poderoso patrocinio, han puesto siempre los Españoles la mas firme esperanza de sus felicidades, y la defensa en las tribulaciones, lo que han acreditado prodigios singulares.

Vuestra Columna à sido siempre el Pharo, y atalaya, para su iluminacion, y defensa. El grande Constantino, espejo de Principes, erigiò una Columna de Porfido en Roma, y junto à ella puso los clavos (9) que taladraron los innocentissimos miembros de el Salvador de el mundo, añadiendo, como por esmalte de aquel costoso Pilar,

(9) Refert Cæsar Baronius, tom. 3. an. Christ. 330. num. 19. Refert etiam Nicephorus citatus à Quaresm. fol. 362.

lar , esta inscripcion : *Tibi Christe urbem hanc commendo* , à Christo encomiendo la defensa , è indemnidad de esta Ciudad. Haviendose aparecido vuestro Soberano Hijo con Vos en la Columna , parece , que hizo juicio Constantino , que à vista de la Columna (pues yà tenia España la possession de la vuestra en Zaragoza) no podia Roma padecer menoscabo , no solo en sus antiguas militares glorias , aunque gentilicas , sino en las principales , y verdaderamente gloriosas, de Cabeza , y Cathedra de la Fè Christiana, y palacio de la mayor dignidad de la tierra. Señora , parece , que estoy oyendo à vuestro Siervo el Apostol Santiago deciros : *Tibi Domina regnum istud commendo.* A vuestros repetidos favores han correspondido los Españoles con afecto de hijos promoviendo vuestros Cultos ; pues no sè que haya Reyno, en que se consagren tantos, como en este, à vuestro honor , y obsequio , con Panegyricos de vuestros Mysterios , Advocaciones , y Titulos.

Por ultimo , Emperatriz Soberana, todos los Españoles somos prisioneros de guerra de vuestra espiritual conquista ; pero los mas rendidos por la dorada flecha de vuestra maternal ternura , son los que compo-

nen vueſtra Confraternidad devota de el Roſario de el Pilar, que ennoblecen el baſtardo empeño de los Egypcios ſuperticioſos. Eſtos tenian pendiente de el cuello (10) una cadena ſobre el pecho, para indicio de ſu amor fino; pues daban à entender que tenian el corazon entre cadenas captivo, y rendido à la violencia de las flechas de el dios ciego. En ſus corazones os tienen vueſtros hijos Cofrades impreſſa indeleblemente, y la dulce cadena de vueſtro Roſario los tiene en el mas afortunado captiverio. Eſta coyunda fuerte de la hermoſa Virgen, que liga, y amanſa el tremendo Rhinocerote, quando intenta ventilar las gentes, los eſtrecha en lazos de charidad fervoroſa, y de concordia fraterna, para que los ecos de vueſtras alabanzas ſe eſcuchen con dulce melodìa, y emulacion ſanta de la devocion tierna. Admitid, Señora, y mirad con ojos gratos eſta minima parte de vueſtros elogios, que aunque por ſer mia cauſe diſplicencia, y excite el ceño de la mas rigida cenſura, no puede deſagradar por ſer alabanza vueſtra, como en ſemejante empeño cantò un devoto:

(10) Pierius Valerianus in Hieroglyphicis.

Hanc etiam gratis oculis (11) Virgo aſpice partem,
Non quia noſtra placet; ſed quia Virgo tua eſt.

(11) Fernandius Comment. in Geneſim in Dedicator. tom. 2. verſ. 5. & 6.

APRO-

APROBACION, Y PARECER DE N. H. *Fray Alonso Ortega de la Santissima Trinidad, Lector de Theologìa, y Difinidor actual.*

INtimandome la obediencia de mi dignissimo superior Prelado el M.R.P. Fr. Joseph Garcìa de la Concepcion, Lector de Sagrada Theologìa, Ex-Difinidor, Escritor publico, Prefecto Apostolico de las Missiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego en Andalucìa de la mas estrecha, y regular Observancia de N.S.P.S.Francisco, que vèa, y registre este Sermon, que N.H.Fr.Joseph Morales de la Encarnacion, Lector de Theologìa, y Ex-Difinidor, predicò en la Solemne Fiesta de la estrena de una nueva Capilla, que à su Patrona la Reyna Soberana del Pilar de Zaragoza fabricò su devota Archi-Cofradìa del Rosario, para colocar su Imagen, con otras Reliquias, en la Iglesia Parroquial del Glorioso Martyr Español San Lorenzo.

Suspendì el juicio dudoso, si debìa declararme inhibido, ò obedecer ciego à lo que se manda. Para lo primero tuve presente aquella notoria Ciceroniana excepcion de apassionado: (1) *Eruit personam iudicis quisquis*

(1) Cicer. ap. Joan. Jaresbarienf. lib. 5. Polycrat. c. 17.

quis amicum induit; por la razon, que alegaba Symmacho à ſu amigo Heſperio: (2) *Fit enim ſæpè ut iudicii ſeveritatem frangat affectio*, à que ſe junta el dulce natural amor de Patricio. Para lo ſegundo me alienta del Philoſopho una ſentencia, que acredita à la amiſtad de fiel cenſora: (3) *Quod iuſtum eſt ad amicitiam attinet.*

(2) Symmach. lib. 1. Epiſtol. 78.

(3) Ariſtotel. lib. 8. Elenc. q. 1.

Con eſte aliento, y con el que me comunica la obediencia, paſsè animoſo à leerle; ſucediendome al tomarle en mis manos, para leerlo lo que à Seneca al tener en las ſuyas al de ſu amigo, para juſgarlo: (4) *Tanta àutem dulcedine tenuit, & traxit, ut illum ſine ulla dilatione perlegerem, & non tantùm delectatus, ſed & graviſus ſum.* Leile guſtoſo, y admirè en ſus clauſulas lo multiplicado de ſus conceptos, ſiendo eſtos, ſi por ſubtiles, elevados, por bien fundados, dignos de todo aprecio. Siento à la verdad me toquen tan de lleno las generales de la ley por no poder dexar correr la pluma en alabanza del Authon. Remito con modeſtia à lo oculto del ſilencio lo que ſus miſmas obras yà vocean en tres tomos llenos de ſaludable erudicion, que eſtàn para dàrſe à la Imprenta. Otros tres libros eſcribiò Salomòn: (5) *Ecce deſcripſi eam tibi tripliciter.* Eſto es: (ſegun la Gloſſa de

(4) Senec. epiſtol. 46.

(5) Proverb. cap. 22. verſ. 20. Lyr. hic.

85

de mi Lyra) *Tribus libris editis.* Y no por esso se negò el Sabio à participar sus Sermones para la comun utilidad : (6) *Quæsivit verba utilia , & conscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos.* Sin el menor escrupulo , ni nota de adulacion puede el mas desapassionado decir lo mismo de este , y de otros tres Sermones , que del Author se han impresso: Todos rectissimos , y muy llenos de Evangelicas verdades.

(6) Ecclesiast. cap. 12. vers. 10.

Es cierto , que el assunto del presente, teniendo mucho de nuevo para la admiracion , tiene tambien la excelencia de antiguo para la veneracion ; y el Orador como diestro Padre , y Maestro , sacando del tesoro de su Sabiduria las noticias mas exquisitas, y la erudicion mas fundada del antiguo , y nuevo Testamento: (7) *Qui profert de thesauro suo nova , & vetera ; id est , authoritates novi , & veteris testamenti ,* dexa sus numeros tan llenos , y cumplidos , que no podrà aumentarlos aùn el mas Sabio.

(7) Math. cap. 13. Hug. hic.

Digo , que el assunto tiene para nuestra veneracion la excelencia de antiguo : porque siendo este la estrena , ò dedicacion de una Capilla à la Soberana Reyna del Pilar por sus devotos Archi-Cofrades del Rosario ; es assunto , que cuenta de antiguedad mas de

mil

mil y setecientos años. Es el primero, que se solemnizò en España con la asistencia personal de esta Señora, y sonora Musica de la Capilla Angelical. De esta verdad dà testimonio (sobre la venerable, y antiquissima tradicion) el Oficio de la Missa, que annualmente se canta en el dia de la dedicacion de aquel devoto Santuario en Zaragoza, en cuyo Introito estàn estas formales palabras: (8) *In dedicatione Angelicæ Cameræ de Pilari, astante Virgine Matre Dei, decantabat Angeli laudem eius dicentes: Ave Maria gratia plena Dominus tecum.*

(8) In Introit. Miss.

De este tan veridico testimonio se infiere con evidencia lo mucho, que esta Señora se esmerò en la conversion de los Españoles; porque no contenta conque huviesse venido à predicarles el Apostol San-Tiago embiado de Christo; hizo por ellos la excessiva fineza de venir, viviendo en carne mortal, à plantar la Fè en sus corazones; verificandose en esto el *plus ultrà* de sus piedades para con este Reyno. Era este el mayorasgo, que el Eterno Padre diò à Christo su Unigenito Hijo; pues como dice el Psalmista Rey, despues de haverle dado en herencia todas las gentes, le diò en singular possession, y mayorasgo los fines de la tierra:

DA-

(9) *Dabo tibi gentes hæreditatem tuam, & possessionem tuam terminos terræ.* Y siendo cierto, que los fines de la tierra solo se hallan en España en nuestras Andalucìas; pues esta Nobilissima Ciudad de Cadiz es el *non plus ultra*, y terminos de essos fines, como cantò el Italico Silio: (10)

(9) Psalm. 2.

Terrarum finis Gades, ac laudibus olim,
Terminus Herculeis Calpe, Bætisque lavare
Solis equos, dulci consuetus fluminis unda.

(10) Sil. lib. 17.

Y siendo cierto tambien, que Christo no vino en carne mortal à tomar la possession de este Mayorasgo, y que por su muerte Santissima quedò esta Señora heredera de todos sus bienes; vino à tomar la possession de lo que por tantos, y tan justificados titulos era suyo; logrando por esto los Españoles la gloria de ser de la Gentilidad los primeros creyentes de la Fè Catholica: (11) *Vere primitiæ cæterorum Gentilium*, llamò Flavio Dextro à la Fè de los Españoles.

(11) Flav. Dextr. ann. 35.

Para eterna memoria de esta possession, y de los muchos beneficios, que en adelante haria patrocinando, y defendiendo à este Reyno, dexò esta Señora su Imagen colocada sobre la Columna. Otra Columna mandò levantar en Roma el Emperador

Conſtantino el Grande, en la que ſe hizo retratar muy à lo vivo con una lanza en la mano, y ſobre ella una Cruz con eſta inſcripcion: (12) *Hoc ſalutari ſigno, vero fortitudinis indicio, civitatem veſtram tyrannidis iugo liberavi, & S.P.Q.R. in libertatem vindicans priſtinæ amplitudini, & ſplendori reſtitui.* En virtud de eſta ſaludable ſeñal de la Cruz, indicio de verdadera fortaleza, libertè vueſtra Ciudad del peſſado yugo de los tyranos, y vindicando al Senado, y Pueblo Romano de los injuſtos agravios recibidos, lo reſtituì à ſu antiguo eſplendor, y felicidad. Eſto miſmo con mas altos, y ſuperiores motivos mudamente dice aquel Simulacro de MARIA colocado en la Columna à los Eſpañoles. Con eſta Columna, dice, indicio de verdadera fortaleza libertè vueſtro Reyno del peſſado yugo de la ciega gentilidad, y del tyrano dominio del Demonio, atrayendolo al conocimiento, y obediencia del verdadero Dios, que es el Supremo Señor de todo lo criado, cuya Santa Fè plantè, y he conſervado firme en vueſtros corazones. Aſſi ſe à experimentado; pues à eſta Soberana Protectora debemos el que entre tantas inundaciones de barbaros infieles, como han dominado à Eſpaña, ſiempre ſe ha conſervado

(12) Boſ. lib. 6. de Triumph. Cruc.

do pura, y firme la Fè Catholica, mas que en quantas Provincias, y Reynos la predicaron los Apostoles, como lo testifica, y pondera Santo Thomàs de Villanueva: (13) *Ecce Acaia, Ægyptus, India, Asia, Græcia omnes perditæ sunt, & ex Provinciis Christianis multæ infectæ, Hispania maximè servat fidem illesam.*

(13) S.Thom. de Villanov. Serm. de Jac.

Gloria es tambien de esta devota Archi-Cofradìa, el que fuessen los Angeles los primeros Archi-Cofrades de ella, entonando las Aves Marias: *Decantabant Angeli laudem eius dicentes: Ave Maria gratia plena Dominus tecum*: logrando por esto tener el caracteristico privilegio, que es despacho extraordinario para el Cielo. Y suponiendo, que ninguno consigue la entrada en la Patria Celestial, sino es por mano de esta Señora: (14) *Nullus est* (exclama San Germano) *qui salvus fiat, nisi per te, ò Sanctissima Maria*; porque como dice mi Serafico Doctor San Buenaventura, la devocion à esta Soberana Reyna es como caracter, ò divisa de predestinados: (15) *Qui acquirit gratiam Mariæ agnoscetur à civibus paradisi, & qui habuerit caracterem nominis eius, annotabitur in libro vitæ.* Gran consuelo es este para los que son verdaderos devotos de esta Señora, y gran incentivo

(14) S. German. de Zona Deipar.

(15) S.Bonav. t.6. in Psalter.B.M. Psalm. 91.

tivo para que los que no son , se alienten, y fervorizen a serlo. Esto por comun es sabido ; pero que el Rosario sea despacho extraordinario para el Cielo , es lo singular , y lo que eruditamente prueba el Orador con el exemplar del buen Ladròn. Que por intercession de la Señora del Pilar , ò Columna consiguiesse aquel la felicidad eterna , es indubitable ; porque hàllandose esta Señora presente junto à la Cruz de Christo , ostentandose Columna firme de la Fè : (16) *Maria fuit Columna , quæ tempore passionis stetit iuxta aliam columnam , id est , iuxta crucem,* que dice Ernesto Pragense ; pidiò à su Hijo Santissimo la salvacion de aquella alma. El Chrysostomo dice , que la Sangre , y agua, que saliò del Costado de Christo corriò impetuosamente à bañar, y rociar el cuerpo del buen Ladròn : (17) *Continuò exivit sanguis, & aqua , ne sic exierunt , sed cum impetu , ut latronis corpus aspergerent.* Lo mas prodigioso fuè , que aquella preciosissima Sangre de Christo llegò al cuerpo de Dimas convertida en Rosas , como lo afirma San Bernardo: (18) *Et rosæ charitatis ardor in rubore sanguinis effusi, refulsit.*

(16) Ernest. Prag. in in Marial.cap.119

(17) Chrysost.tom.6. hom. de Cæc.

(18) S. Bernard. lib. de Passion. cap.4.

Son las Rosas el symbolo mas proprio del Rosario , como dice el Michoviense:

Ro-

(19) *Rosarium secundum quod sonat, & rosetum, seu locus rosis consitus.* Todos estos prodigios obrò el poder Divino en aquella ocasion para dàr al mundo un claro testimonio, de que el Rosario de nuestra Reyna Maria, como Señora de la Columna, era despacho extraordinario, para lograr un alma, aunque fuesse la de un Ladròn facinoroso, la entrada en el Cielo.

(19) Michov. sup. lit. Verb. *Ros. Myst.*

Por lo dicho, pues, y por no contener este Panegyrico cosa alguna contra la Santa Fè, dogmas Catholicos, y buenas Costumbres; no solo le jusgo digno de que se imprima, sino atractivo de nuestras ansias, para pedir al Author, que sin dexar los escritos de tanta monta, que entre manos tiene, franquee muchos à la utilidad comun. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Convento de la Reyna de los Angeles de Franciscos Descalzos de Cadiz en veinte de Enero de 1754.

Fr. Alonso Ortega de la SSma. Trinidad.

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FR. JOSEPH GARCIA DE LA CONCEPCION, Lector de Theología, Escritor publico, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones de Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia, intitulada de S. Diego de Religiosos Descalzos de N.S.P.S. Francisco en Andalucìa, &c.

POR el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia, para que pueda dàrse à la Prensa un Sermon Panegyrico, que predicò nuestro Hermano Fray Joseph Morales de la Encarnacion, Lector de Theologìa, y Ex-Difinidor; en la estrena de la nueva Capilla de nuestra Señora del Pilar, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo en la Ciudad de Cadiz; atento, à que haviendo sido examinado, y aprobado, de comission nuestra por Religioso Theologo de nuestra Provincia, nos assegura, no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, ò Christianas Costumbres; y en todo lo demàs se observaràn los Decretos de la Silla Apostolica, del Santo Concilio de Trento, *ac cæteris de jure servandis.* Dada en nuestro Convento de San Antonio de Padua de la Ciudád del Puerto de Santa Maria en 25. dias del mes de Enero de 1754.

Fr. Joseph Garcia de la Concepcion,
Ministro Provincial.

Por mandado de N.C.H. Ministro Provincial.

Fr. Francisco Betanzos del Rosario.
Secretario.

APRO-

APROBACION DEL Dr. DON FRANcisco Garcìa Colorado y Toledano, Protho-Notario Apostolico, Examinador Synodal de los Obispados de Jaen, y Almerìa, y Colegial en el Real, è Imperial Colegio de Santa Catalina Martyr, Universidad de Granada, &c.

HAllome favorecido con un honrosissimo precepto del Señor Doctor Don Pedro de Vera y Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provissor, y Vicario General de este Obispado, sirviendose remitir à mi dictamen el Sermon Panegyrico, que el M.R.P. Fr. Joseph Morales de la Encarnacion, Lector de Sagrada Theologìa, Ex-Difinidor de Provincia, y Escriptor publico de R.R.P.P. Franciscos Descalzos, &c. predicò à la solemne festividad, que en el estreno de una sumptuosa Capilla dedicada à Maria Santissima del Pilar consagrò su devota, è ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Rosario el dia 14. de Octubre del año proximo passado en el Templo del Protho-Martir San Lorenzo, Parrochia Auxiliar de esta Ciudad.

Confusso con honor tan no esperado, y admirado tambien de lo mismo, que leìa, no me atrevì à manchar tan grande obra con

el

el negro borròn de mi ignorancia echando tinta à el papel, à el haver de hacerme cargo de aprobarla por su Exordio, Introduccion, Argumento, y Conclusion, pues ella toda, y cada una de estas recomendables circunstancias tienen acendradissimo merito à no vulgares aplausos. Todo fuè en mi efecto de la veneracion de Discipulo, conque no puedo menos de honrarme à vista de el que siempre he escuchado como Oraculo, y he mirado como Maestro. Leìala yo, y à el tiempo mismo que dulcemente me llevaba la atencion, me la perturbaba una duda: dificultaba assi. Es possible, que un tan grande Sermon, haviendose predicado por Octubre, por Abril ha de darse à la publica luz? Seis meses detenido sin entregarse à la Prensa? Un Sermon, que, despues de predicado en Cadiz, se hizo cargo la fama de su aplauso, y tanto gritò en su elogio, que aùn en Cordova escuchè claramente el eco de su voz, tanto tiempo se guarda sin manifestarlo à el publico, para que todos lo vean, y viendolo lo admiren? Què es esto?

Assi dudaba yo, hasta que acordandome es la Soberana Encarnacion de el Verbo el sobrenombre del Reverendissimo Padre Difinidor, huve de hallar en tan sublime

me Mysterio respuesta, à mi vèr no importu-
na , de mi dificultad. El Grande Sol de la
Theologia, mi Angelico Doctor Santo Tho-
màs pregunta ingeniosamente , si fuè con-
veniente, encarnasse el Verbo eterno de Dios
en el principio del mundo , luego à el pun-
to que Adan cometiò el pecado? *Utrum con-*
veniens fuerit (1) *Deum incarnari ab initio mun-*
di? Esta pregunta es , como si à mi inten-
to inquiriera. Si havia de descender en su
Encarnacion el Verbo eterno , qual SER-
MON OMNIPOTENTE, (assi Salomòn
(2) le llama) que anhelaban vèr ansiosos los
grandes Patriarchas , y los Sabios Prophe-
tas , por què tanto se detiene? Por què tar-
da? No fuera conveniente , viniesse promp-
tamente? No, dice el mismo Eucharistico
Maestro , respondiendo con tanta oportu-
nidad como un Angel : *Statim post peccatum*
conveniens non fuit , (3) *Deum incarnari* , con-
venia , que se detuviesse , y tardasse por
dignidad, y recomendacion del Sermon mis-
mo : *Propter dignitatem verbi incarnati*; era
mucho Sermon , el que havia de manifes-
tarse à el mundo , y era razon (concluye el
Santo) que corriesse antes el tiempo , y en èl,
los que lo esperaban , lo pidiessen , y anhe-
lassen , para que en su mismo ruego , en su
mis-

(1) D.Thom. 3. part. quæst. 1. art. 5.

(2) *Omnipotens sermo à regalibus sedibus venit.* Sapient. c. 18. vers. 15.

(3) Ibid. D.Thom. in corp. artic.

misma ansia echassen de vèr ellos por si mismos, quanto era aquel Sermon digna, y justamente apreciable: *Quia quanto maior veniebat, tantò præconum series longior præcedere debebat.*

Observando aquella proporcion, que entre aquel Sermon eterno, y el presente debe indispensablemente atenderse, procediò discreto, quien tiene el buen gusto de darlo à publica luz en prolongar hasta ahora su impresion. No necessita el bien sentado credito del Reverendissimo Padre Difinidor nuevos testimonios, que seguramente lo afianzen, pero el tiempo que ha estado este Sermon sin imprimirse, què otra cosa ha sido los anhelos de los Doctos por vèr transumptado à el papel lo mismo que escucharon, sino una expression clara de su merito, y un singular indicio del alto concepto con que vive en la memoria, y honor apreciativo de los Sabios? Yà en fin esta Oracion se presenta como norma à la enseñanza de muchos, como asombro à la admiracion de todos. Pero como quando son los Oradores tan sublimes como Pablo, y los Auditorios tan instruidos como los Athenienses antiguos, desean estos muchas veces oir à el que una vez escucharon: *Audiemus te* (4) *de*

(4) Act. Apost. cap. 27. vers. 32.

de hoc iterum, contemplo yo à mis Gaditanos deseosos de oir muchas à estas semejantes producciones, quedandose sin el correspondiente logro este deseo, por retirarse nuestro Orador como Pablo à otro Pais distante, concluido el Sermon, que vino à predicar: *Et exivit* (5) *de medio eorum*. Pues no podria quedarse en nuestro Cadiz, Ciudad donde se sabe dignamente apreciar su justo merito? Què medio podrà tomarse, para lograr la satisfaccion de haverle de escuchar con mas frequencia?

(5) Ibid. vers. 33.

Diò uno como suyo el Reverendissimo Padre Difinidor, y tal como aprendido del Redemptor Soberano. En ocasion, que à los Discipulos desvelaba el cuidado de unos Sacros Sermones, cuyo assumpto era la festiva reedificacion de un Templo Santo (tal es el Cuerpo (6) del Salvador Divino) se hizo cargo del desempeño el Maestro mismo, que se les manifestò como Peregrino, y Forastero: *Qui sunt hi sermones*, les dice, *quos confertis ad invicem ambulantes, & estis* (7) *tristes?* Hablò de las Sagradas Escripturas, y con ellas les predicò tan de el intento, que como por fuerza: *Coegerunt illum*, le pidieron, se quedasse alli con ellos: *Manè*

(6) *Possum Templum hoc reedificare illud: hoc dicebat de templo corporis sui.* Math. cap. 26. & Joann. cap. 2.

(7) Lucæ cap. 24. à versu 17. usque ad 29.

nobiscum, estuvo alli algun tiempo: *Intravit cum illis*, pero determinando ausentarse, les dexò esta esperanza por consuelo: *Non vos relinquam, vado*, (8) *& veniam ad vos*; yo me voy, pero no os dexo, porque havrè de bolver, quando sea necessario.

(8) Joann. cap. 14. vers. 6.

Quien tuviere presente aquel grande Sermon, conque en el mayor dia de su familia Seraphica desempeñò nuestro Orador à su Comunidad Religiosissima en la primera Solemnidad de las nueve, conque (poco ha) celebrò la renovacion de su Templo, y reedificacion de su Capilla Mayor, jusgarà no desemejante este à aquel sucesso. Tan à satisfaccion de todos entonces, como siempre, predicò, qne se bolviò à avivar el antiguo deseo, de que quedasse aqui; aqui estuvo algunos (muy pocos) dias, pero inclinandole su religiosa estudiosidad à la abstraccion, y retiro, ha sabido discretamente componer el irse con el commodamente bolver, (*) siempre que para lanzes semejantes sea su Sabiduria precissa. Dexo aqui la pluma, aunque en aplauso de el que contempla Maestro, debe nunca soltarla el que mira Discipulo. En esta Oracion encuentro solamente dignos, abundan-

(*) Viviendo antes el Rmo. P.Difinidor en la Ciudad de Tarifa, se vino poco ha à su Convento de Puerto Real, dos leguas distante de esta Ciudad.

dantes motivos; para la publica luz; que justissimamente se le solicita. Jusgolo assi (*salvo in omnibus Sapientùm dictamine*) Cadiz, y Abril veinte y tres de mil setecientos cinquenta y quatro.

Dr. D. Francisco Garcia Colorado y Toledano.

NOS

NOS EL DOCTOR DON PEDRO JOSEPH DE Vera y Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provissor, y Vicario General de ella, y su Obispado, por el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Thomàs del Valle, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

POR la presente concedemos licencia, para que se pueda dàr à la Prensa el Sermon Panegyrico, que en la Solemne Festividad, que al estreno de la Capilla de Maria Santissima del Pilar, consagrò su Cofradìa del Santissimo Rosario, sita en la Auxiliar de San Lorenzo, predicò el M.R.P.Fr. Joseph Morales de la Encarnacion, Lector de Sagrada Theologia, Escritor, y Ex Difinidor de su Provincia de R.R. P.P. Franciscos Descalzos; por quanto de la Censura dada por el Doctor Don Francisco Garcìa Colorado y Toledano, Colegial en el Real, è Imperial de Santa Cathalina de Granada, no resulta tener cosa, que se oponga à nuestros Dogmas, con tal que al principio se ponga dicha Censura, y esta nuestra Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à veinte y siete de Abril de mil setecientos cinquenta y quatro años.

Dr. D. Pedro Joseph de Vera y Baena.

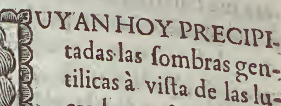
Por mandado del Sr. Provissor, y Vicario Gral.

D. Juan Antonio Ruiz Moreno.
Notario Mayor.

BEA:

JESUS.

BEATUS VENTER, QUI TE PORtavit. Lucæ Cap. 11. ℣. 27.
CARO MEA VERE EST CIBUS, ET Sanguis meus verè eſt potus. Joan. 6. ℣. 56.



UYAN HOY PRECIPItadas las ſombras gentilicas à viſta de las luces hermoſas; pues lo que en la Idolomanìa fuè fantaſtico error, es hoy ternura, religion, y culto, mirado à buena luz, y chriſtianizado. En Egypto colocaron la imagen de Minerva en ſu templo, y en èl miſmo puſieron la de Harpocrates dios del ſilencio (1) comprimiendo con el indice los labios, entre ademanes de atonito, y ſuſpenſo: *In templo Ægypti pingebatur Minerva:::etiàm in introitur templi erat Harpocratis imago labra prementis.* Tenian pueſto un velo à el Simulacro de

(1) Villarroel tom. 3. Tautolog. 6. n. 4. ex Gyraldo.

de la diosa, en que este epigraphe sobreescribìan: *Velum meum nemo unquàm revelavit.* Ninguno, aunque haya sido en las Minervales fatigas el mas exercitado, ha llegado à descifrar los enigmas, que oculta este velo. Discreto Congresso, en este Templo, en que se venera la mejor Minerva Madre de la divina Sabidurìa, debo hoy hazer el papel de Harpocrates entregado à la admiracion, y el silencio, à vista de tan gigante assunto, y connotados de tanto numero, y magnitud, que me han sido de confussion mucha, assi por el numero, como por la grandeza.

Los ornatos, y atributos de la deidad mentida, pudieran ofrecer algunas sombras para el retrato de esta plausible Fiesta. Tenian à Minerva por diosa de la Sabidurìa, y Maria Sabidurìa verdadera, (2) como dice el Sabio Monarca, erigiò una Casa, y Columnas en Zaragoza, siendo Santiago Discipulo de su escuela, y Maestro de su Casa: *Sapientia ædificavit sibi domum, excidit Columnas.* Este fuè el primer Templo de todo el globo terraqueo, en que fuè venerada en la Ley de gracia la Reyna de el Cielo. Como era para su veneracion, la edificò para si: *Ædificavit sibi.* Con tres colores celeste, dorado, y purpureo, retrataban à Minerva los antiguos,

(2) Proverbior. cap. 9. vers. 1. *Sapientia, in quo nulla fuit ignorantia secretorum.* B. Albert. Magn. *super Missus est.* c.96

guos, de que dà alguna luz el Polo Serafico; lo que pudiera ofrecer bosquejo à las tres classes de Mysterios de el Rosario de el Pilar, conque se saluda à la Soberana Emperatriz. Pero si corren fugitivas las sombras á vista de las luces peregrinas, hoy havràn de hacer las luces toda la costa. Si los antiguos moradores de este Emporio de Cadiz (3) dedicaron un templo à la pobreza, y la industria, en el presente ahogo se ha ocasionado la industria con mi pobreza, para huir el hombro à tan insoportable peso, y buscar Orador estraño, en quien sea el lucimiento nativo. Procurarè hechar por essos Cielos, que son eloquentes predicadores, como canta el Rey Penitente. Pero nota San Gregorio, que los natos, que hermosean los diafanos espacios, son Predicadores lucidos. *Ornamenta enim Cœlorum sunt virtutes prædicantium.* (4) Pues passo à contemplar el ornato de los Cielos, para que lenguas de luces publiquen el assunto, y sus connotados brillantes,

Fiat lux, & facta est lux. Dice Moyses (5) que en el primer dia de la produccion de el Orbe dispuso Dios la constitucion, y belleza de el dia, dando el ser à la luz hermosa. Esta bellissima Criatura es lamina hermosa de la Reyna Soberana. No me detengo

(3) Causino Corte Santa en los Symbolos.

(4) *Cœli enarrant gloriam Dei.* Psalm. 18. vers. 1. D. Gregor. homil. 30. in Evangel. post initium.

(5) Genesis cap. 1. vers. 3.

go en comunes alegorìas, yà que la multitud de circunstancias me ha violentado el genio, que no inclina à dàr duplicada la molestia à el Auditorio. Y en què Mysterio, ò en què Titulo retrata la luz à la Reyna de el Cielo? En muchos. Pero à mi proposito dice Alapide, que la luz fuè producida en figura de *Pilar*, ò Columna, aunque refiere tambien la opinion de los que la asignan forma circular: *Lucidam partem* (6) *quæ in circuli, aut Columnæ speciem conformata, orbi præfulserit.* Parece, que sacò Dios à luz esta hermosa Criatura, para efigie de la Reyna de el Pilar, atendida de el fecundo Jesuìta una observacion. Que la Señora por ministerio de Angeles, fuè de Syòn de la Palestina à Zaragoza, es verdad inconcusa. Que España es la parte mas occidental de la Europa respecto de la Palestina, el cabo de *finis terræ* lo vocea, y los Autores lo dicen con el Sol de Sevilla. (7) Añade Alapide, que en los tres dias primeros de la luz, antes que en el quarto se formasse el lucido globo de el Sol, llevò un Angel la luz de Oriente à Occidente, para que esparciesse en ambos polos sus claridades: *Hoc lucidum corpus primo mundi triduo* (8) *ab Angelo motum fuisse ex oriente in occidentem.* Y si la Señora visitò à Zaragoza viviendo en carne mor-

(6) Alapide hìc.

(7) D. Isidorus.

(8) Alapid. com. in Genes. cap. 1. pag. 38. column. 2.

mortal, yà huvo Philosophos tan alucinados como Aristoteles, que por razon de el movimiento, concedieron vitalidad à los Astros.

No hay mejor symbolo de essa Soberana Eucharistica Messa, que la luz de el primer dia; pues fuè una qualidad sin sugeto en opinion de el Nazianzeno, y Basilio. Y la luz primogenita es el simil, conque prueba el Nazianzeno contra los hereges, que estàn sin sugeto los accidentes en esse Sacramento admirable. Refiere Moyses, que aprobò Dios la hermosura de la luz brillante, que mereciò sus divinas aceptaciones: *Vidit Deus lucem, quòd esset bona.* Y què hizo con ella? Colocarla en una nueva Capilla. El Cielo, que estaba acabado de fabricar, es segun el Psalmista Templo de Dios: *Dominus in templo sancto suo,* (9) *Dominus in Cœlo sedes eius.* Pero es de notar, que el Cielo no es todo el Templo de Dios, pues viene estrecho à su Magestad: *Quem Cœli capere non poterant.* Es el Cielo una sola Capilla de el todo poderoso, porque el Templo se extenderìa à infinitos espacios si los huviera, y està en la tierra como en templo en las almas Justas. Luego el Cielo recien fabricado fuè una Capilla, en que fuè la luz hermosa colocada. Dice Ala-

(9) Psalm. 10. vers. 4.

pide,

pide, que de la luz entresacò Dios siete porciones, ò globulos (10) de que formò los siete planetas, que quedaron colocados en la Capilla de el Cielo, como en sus proprios epiciclos. Teniendo la luz entre los astros la primacia, se colocò en el Cielo con honores de Patrona, y por esso fuè la primera colocada. Demàs de esso diò alimento de luces à todos los astros brillantes.

(10) *Ex qua post modùm in partes distincta, ac divisa, adaucta, & velut in igneos globos fabricata Sol Luna, & Stellæ factæ fuerint.* Alapid. ad cap. 1. Genesis fol. 13. column. 2.

Siendo la luz imagen de la Reyna de el Pilar, lo es de su Rosario tambien. La luz antes de dividirse en planetas ilustrando el Orbe los tres primeros dias, es symbolo de la Trinidad Santissima, que es una luz indivisa en la essencia con distincion de las personas. Por esso usan los Padres, especialmente Augustino, y Athanasio, de el simil de la luz (11) para explicar el Mysterio de la Beatissima Trinidad. El Rosario de la Reyna brilla como en su origen, y raiz, en el inefable Mysterio de la Trinidad. A el Padre Eterno se atribuyen los Mysterios Gloriosos, porque es Padre de las lumbres el Padre Eterno. Los Dolorosos à el Hijo competen, pues fuè, y se hizo Varòn de Dolores. Los Gozosos, yà se vè, se refieren à el Espiritu Santo, à quien se atribuyen los gozos. Por esso la Iglesia llama eterna luz à la Santissima Trini-

(11) Apud Alapide citatum. *Lux adest, id est Rosarium.* Gosvinus in Corona aurea 1. part. fol. 39. Dominic. infra oct. Nativitatis. *Dum cantaretur Ave Maria, videbat ipsa tres rivulos efficacissimos procedentes à Patre, & Filio, & Spiritu Sancto.* Idem 1. p. fol. 381. ex Libr. Revelat. S. Gertrudis.

nidad : *Tu lux perennis unitas noſtris beata Trinitas.* Ademàs, que en ſola eſta palabra *lux* reſplandece el Roſario de la Reyna Celeſtial. La *L* importa 50, la *V* 5, y la *X* 10; y es cierto, que una parte de el Roſario de la Virgen conſta de 50 Ave Marias, y 5. Diezes.

Supueſto, que los planetas ſe colocaron en la Capilla de el Cielo refulgente, comienzo por las colocaciones de primera claſſe. Para retrato de el Santiſsimo Chriſto de Ribota colocado en eſſe Cielo me ofrece algunas ſombras el planeta Saturno. A eſte finge el Mythologiſmo el primero de los dioſes por Padre de Jupiter, y el ultimo de los planetas. Eſte ſueño fabuloſo es verdad en Chriſto, que es el principio, y fin, el primero, y el ultimo: *Principium*, (12) *& finis. Primus, & noviſsimus.* La gentilidad retrataba à Saturno de color plumbeo, con triſteza, y palidèz, cuyo aſpecto oſtentò Chriſto en ſu crucifixion en Golgotha, como lo confeſsò por ſu boca Soberana, diciendo, que ſolo en la muerte terminarìa ſu triſteza. La cauſa de atribuir el plomo à Saturno, es porque la formacion de los metales à los planetas ſe atribuye, como à el Sol el oro, y la plata à la Luna. El Santiſsimo Chriſto de Ribota, ò Calatayud, ſe oſtentò tan de plomo, y

(12) Apocalypſ. cap. 1. verſ. 8. & cap. 2. verſ. 8.

Las etymologìas, y propriedades de los Planetas ſe pueden vèr en los Diarios de Polo, y Nicolàs Cauſino en los dichos Planetas t. 4. folio 66. & ſequent.

y tan peſſado, que fuerzas, y diligencias humanas no pudieron mover el bruto, que porteaba ſu Divino Simulacro. Si hazen los Mythologicos hijo de el Cielo à Saturno; es verdad, y no fabula, que Chriſto es *Secundus homo de Cœlo Cœleſtis*, y que fuè: *A ſummo Cœlo egreſsio eius.* En el principio de el mundo ſe colocò el Sol hermoſo en la lucida Capilla de el Cielo, y yo hallo en ſu colocacion la de una precioſa Cruz en eſta feſtividad. La Igleſia me motivò à diſcurrir aſsi; pues llama à la Cruz el mas reſplandeciente de los Aſtros; y el mas brillante entre los Aſtros refulgentes es el Sol, padre de las luces: *O Crux ſplendidior cunctis aſtris!*

Hay mas circunſtancias en eſta Feſtividad plauſible? Confieſſo, Señores, que la inſigne Reliquia de los Corporales de Daroca, me ha hecho tanto ruido, que aunque ſoy Sacerdote, y tengo todos los dias à mano los Corporales, me ha ſido preciſſo deſembolver el Pſalterio de David, y el Libro de Iſaìas para la aplicacion de Reliquia tan ſingular. Pero ſoſpecho, que todos los Cielos ſon Corporales, como los planetas lucientes. Los Corporales ſe eſtienden en el Sagrario, en el Altar, y el Tabernaculo para que eſtè, y habite en ellos Chriſto Sacramentado,

Dios,

Dios, y Hombre verdadero. Pues esso hizo Dios con todos los Cielos extenderlos como Corporales, ò Tabernaculos, para habitar en ellos: *Extendit velut nihilum Cœlos*, (13) *& expandit eos velut tabernaculum ad inhabitandum.* En la Luna està symbolizada la Señora de el llanto de Roma, à cuya Archi-Cofradìa famosa està esta de el Rosario de el Pilar unida, por lo que la coloca en el Cielo de essa nueva Capilla. La Iglesia llama Luna à la Reyna de el Cielo tomando la voz de el Hymeneo Salomonico: *Pulchra* (14) *ut Luna.* A la Luna se atribuyen las humedades, y lluvias; y es cierto, que los Poetas à la lluvia leve, ò estilicidio llaman llantos de los Cielos. En el Cielo de el rostro de la Señora se admirò una lluvia de lagrimas, pues de el rocìo de el Cielo se forman las perlas. Ahora se sigue, no en orden de colocacion, sino en orden, el Compatrono de la luz bella la Reyna de el Pilar de Zaragoza. El Capitan General, que nombrò la Señora en las Riberas de el Ebro, para la conquista de este Reyno afortunado, que es el Glorioso Apostol Santiago, de quien es el planeta Jupiter proprissimo diseño. A Jupiter llama la Mythologia dios tonante, los rayos, y truenos le atribuye, por lo que con essas insignias adornaban

(13) Isaiæ cap.40.v.22. *Extendens Cœlum sicut pellem.* Psalm. 103. vers. 2.
S. Alberto Magno: *Pone Corporales* (aunque habla de otros) *Quia sicut pellis::totum animal comprehendit, sic Cœlum omnia Corporalia.* Sup. hunc Psalm.

(14) Cant. cap.6.v.9.

su

su imagen. No puede ser la aplicacion mas propria, pues el Verbo humanado llamò à Santiago hijo de el trueno: *Et imposuit eis nomina Boanerges (15) quod est filii tonitrui.*

(15) Marci cap. 3. vers. 17.

El planeta Mercurio es lamina hermosa de el Doctor Maximo San Gerònymo en el Cielo de essa Capilla colocado; pues todas las sombras, que puso en Mercurio el fabulismo errante, son en Gerònymo hermosas luces, conque iluminò la Iglesia Militante. Ponìan à Mercurio por dios de el Sermon, y de la Sabiduria, nuncio, è interprete de los dioses, y le atribuìan las lenguas. De el Dios verdadero, que depositò en las Divinas Escrituras sus arcanidades, fuè Gerònymo interprete, y en la pericia de las lenguas sin semejante. Parece, que los Gentiles miraban à Gerònymo, quando dixeron de Mercurio, que era tres vezes *Maestro*, y tres vezes *Maximo*: *Hermes, ac trismegistrus, àc ter Maximus*, dice el Polo de el Seraphico Cielo. A el querer aplicar planeta à mi Seraphico Patriarca colocado en essa Capilla, me ocurriò el dios Marte à la memoria; pues si Marte es el dios de las batallas, el Seraphin S. Francisco es Santo de Vandera. Pero en el planeta Jupiter tengo para su retrato algunos colores. Jupiter se etymologiza de padre: *Jupiter,*

qua-

quasi iuvans pater. El Seraphin Franciſco es conocido por Padre, como por ſu nombre. En obſervaciones aſtronomicas es Jupiter calido, y humedo, y mi Glorioſo Patriarca en eſſa conſtitucion ſe admira, pues fuè de tanto ardor, que conquiſtò en la Igleſia el nombre de Seraphin; y de humedad tanta, que hecho un mar de lagrimas, de ſolo llorar perdiò la viſta. Yo le llamarìa de la Ley de gracia el Cupido, aſsi por lo amante, como por lo ciego.

Diſcreto Auditorio, yà ſobran Planetas, pues de Venus no he hecho memoria. Pero no hacerla de el inclyto Martyr Eſpañol San Lorenzo, Titular de eſte Templo, ſerìa en mi delito, que no mereciera indulto. Si el dia de hoy à dado lugar honorifico en ſu Templo à hueſpedes tan Soberanos, eſte politico obſequio nos acuerda un famoſo prodigio de eſte Alcides de la Fè valeroſo. Quando ſe trasladaron las Reliquias de el Proto-Martyr Eſteban de Conſtantinopla à Roma à el Sepulcro de San Lorenzo, eſte ſe moviò, y retirò, cediendo el mejor lugar de la Urna, en que eſtaba depoſitado; à el Proto-Martyr inſigne, con aſſombro de los circunſtantes. El planeta mas proprio para copia de nueſtro Levita inſigne, es el ardiente Marte.

Dice

Dice Causino, que en Griego se llama *Pyrois*, que quiere decìr todo fuego, ò todo flammante. Nuestro Españòl Glorioso fuè asado en dos fuegos; en el material, à que fuè superior su fortaleza, y en el de el zelo, y emulacion Santa, que apuesta con el Infierno ardores, y enterezas. De el Laurèl se etymologiza Lorenzo; y este victorial arbol tiene tanta afinidad con el fuego, que si sus varas se reducen à polvos, y se les mesclan otros sulfureos, con sola la confricacion producen llamas de fuego. De este Glorioso Santo, Titular de este Templo, es inseparable, y aùn imprescindible la perpetua memoria de el Excelentissimo Señor Don Lorenzo Armengual de la Mota, Pontifice dignissimo, y lucido Astro de este Gaditano Cielo, que fuè todo ardores, para dàr calor à la estructura de este Templo, por lo que el mismo Marte le viene nacido. Lo cierto es, que era de genio fogoso, y en quanto à lo marcial pudo gobernar exercitos, atendidos sus talentos magnanimos. Si el Abad Picinelo, para delinear de un zelo ardiente lo summo, puso un corazon sobre una ara encendida con esta letra: *Totum præbetur in uno*; (16) quien dà el corazon lo dà todo; demàs de los Caudales para la fabrica, depositò su Excelencia su corazon

(16) Picinel. libro 3. cap. 186. n. 558.

zon abrasado en essas aras. Y aunque no fuè
Martyr, como el Santo de su nombre, havien-
do siempre tenido en este Templo su cora-
zon abrasado, y encendido, lo mismo es
assi, que asado. Pero quitar à los Prelados
Eclesiasticos el planeta mas lucido, pues es el
Sol, es quitarlo del Altar. Los Persas adora-
ban à el Sol con el nombre de Mitra; y esta
fabula (17) es luz en el Excelentissimo Ar-
mengual; pues su Mitra tuvo las condicio-
nes de Sol, que en el Cielo de este Templo
estuvo en continuo movimiento, hasta dàr
concluido su edificio. Este lo vocèa lucido
Astro en el oriente de una perenne fama, aùn
quando descansa en el occidente de la Urna.

(17) Causin. in Symbolis.

Siendo el Cielo Capilla de la Reyna So-
berana de el Pilar, es forzoso hallar en èl la
Confraternidad de su Rosario, que se com-
pone de los fuertes de el Israèl Catholico, que
son los vigilantes Argos, que guardan el le-
cho de el Salomòn divino, procurando à su
Patrona los mas rendidos cultos. Gosvino en
su Corona aurea descubriò en el Cielo esta
Confraternidad fervorosa: *Apparet societas Ro-
sarii* (18) *in Cœlo*. Añade el B. Alano, citado
de el mismo, que la Reyna Soberana consi-
guiò de su dilectissimo Hijo, que fuessen Co-
frades de el Rosario todos los habitadores de

(18) Gosvino 1. part. fol. 380.

el

el Cielo : *Ego impetravi à filio meo , quod omnes in ista Confraternitate habere possint in Confratres suos* (19) *totam curiam Cœlestem.* Que estos Cofrades de la gloria, lo sean de el Pilar, ò de la Columna, lo indica en el Apocalypsis el Evangelista Aguila; pues dice, que los habitadores de la Syòn Santa son Pilares, ò Columnas, en que està esculpido el nombre de la Jerusalen Santa, que descendiò de la celestial esphera, que es (20) la Reyna Soberana. En sus corazones, como en mejores Columnas, que las de Trajano, y Antonino en Roma, tienen los devotos Archi-Cofrades de el Rosario de el Pilar impressa la imagen de su Gloriosa Patrona, por trofeo, y palma de su devocion fervorosa, y de su veneracion rendida.

(19) Ibidem immediatè antè.

(20) *Qui vicerit, faciam illum Columnam.* Apocalyps. cap. 3. vers. 22.

Señora, serìa hazer à vuestra solicitud materna una grave injuria, no aplicaros de el planeta Venus las refulgencias. Venus es una estrella tan hermosa, y refulgente, que arrastra los ojos, y las atenciones; pues su singular hermosura entre los Astros la ha conquistado el nombre de Venus. Es una estrella antelucana precursora de el dia, como Ovidio con melodìa entona.

Lucifer, & Cœli stàtione novissimus exit.

Por la mañana se llama Lucero este planeta, y Hes-

Hespero, ò Vespero en las horas vespertinas, por el que España se llamò Hesperia, (21) porque en su Orizonte se divisa. En el Orizonte de España se divisò la Estrella Maria sobre la afortunada Zaragoza, y por esso ha tenido España tan buena estrella. De Venus, dice el Mythologismo, que es madre de las tres gracias; pues las hazen hijas de Libero, y Venus los fabulistas. Madre de la gracia substancial, y tesorera de todas las que se nos comunican, es la Reyna Soberana. Y si à Venus fingen madre de Cupido, Vos, Señora, sois verdadera Madre de el amor hermoso.

Apelo à vuestro amor, y ternura, para que me consigais las luces de la divina gracia.

(21) D. Isidorus libr. 14. etymolog. c. 4. fol. 274. colum. 2.

AVE MARIA.

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT, & ubera, quæ suxisti. Lucæ cap. 11. ℣. 27.

DOS COLUMNAS CON EL *Non plus ultrà* son en este Emporio famosas; y otras dos con epigraphes contrarios contienen las clausulas de el Evangelio. Una muger de

bue-

buena Eſtrella, pues aſsi ſe llamaba; à el vèr, que Chriſto conſiguiò de el Demonio una victoria, que voceaba el *Non plus ultrà*, entonò el *Plus ultrà* fervoroſa à favor de la Reyna Soberana; pues ſiendo de el contenido el trofeo, ſe cantò à el continente el victorial hymno: *Beatus venter, qui te portavit.* Es hyperbole de algunos Santos Padres afirmar, que la Reyna de el Cielo ſuele cantar el *Plus ultrà* reſpecto de ſu Hijo, no en la ſubſtancia, ò el merito, ſino en la promptitud de el favor, y maternal ſolicitud. San Anſelmo lo dice con claridad: *Velocior eſt nonnunquàm ſalus* (1) *memorato nomine Mariæ, quam invocato nomine Jeſu unici filii ſui.* Muchas Columnas con el *Plus ultrà* eran hoy preciſſas, y no ſolo cien bocas, y cien lenguas, como el Mantuano deſeaba, para panegyrizar el aſſunto de eſte dia. Por una parte ſe preſenta à mi eſpeculacion ruda eſſe ſigno hermoſo de Virgen colocado en el Cielo de eſſe Pilar, ò Columna viſitando á Eſpaña. Por otra la conſtruccion de eſſa nueva Capilla, y la colocacion de la Señora en ella. Por otra el Roſario de el Pilar, que es uno de los principales puntos; pues quando ſe apareciò la Señora en Zaragoza à las Riberas de el Ebro à Santiago, fueron expulſos los Demonios, y los Angeles

(1) D. Anſelm. tractat. de Excellent. Virg. cap. 6.

les entonaron las Ave Marias de el Rosario, llenando de melodìa el vago elemento. Pero todo lo procurarè panegyrizar con el favor de Dios. Dos vezes entona el Evangelio el *Plus ultrà*, la una à favor de la Reyna Soberana, como tengo dicho, y la otra à favor de su Rosario de el Pilar, como yà dirè.

El Claustro Virgineo se llama en el Evangelio bienaventurado; pero el *Plus ultrà* lo cantò Christo no contradiciendo, sino sobreañadiendo: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Es cierto, que fuè mas feliz la Señora en concebir à Christo en su mente, y afecto, que en su Claustro Virgineo. Pero dice la Corona aurea, que la palabra divina, en que puso Christo el *Plus ultrà*, es el Rosario de la Soberana Reyna: *Rosarium autem* (2) *est verbum Dei. Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei.* En el Claustro Virgineo resplandece como en su centro el Rosario; pues si este se etymologiza de las Rosas, el florido Claustro se aplaude en el Salomonico Hymeneo de Rosas, y Lirios circundado: *Vallatus liliis.* (3) *Qui circumsepitur rosis.* Que sean Rosas de el Rosario de el Pilar, es evidente en sentencia de el fecundissimo Alapide; pues en aquel lugar de el Eclesiastico, que pone en una Columna (4) el

(2) Gosvinus in Corona aurea part. 1. Domin. post Epiphan. fol. 78.

(3) Cant. cap. 7. vers. 2. Apud Haye ibid.

(4) *Et thronus meus in Columna nubis.* Ecclesiastici cap. 24. vers. 7. Alapide hic.

el trono divino, dice, que Christo habitò nueve meses en el Claustro Virginal de la Reyna, como en Cielo animado, y en Pilar, ò Columna: *Christus Dei filius novem mensibus habitavit in utero B. Virginis, quasi in Cælo animato, & in Columna.* Dice el Abad Guarrico, que el vientre virgineo es un Cielo resplandeciente, que contiene siete espheras celestiales; y añade Escobar, que es un Cielo, en que estàn los siete planetas colocados: *O uterum* (5) *qui Cælum es septem circulis constans!* Luego el Claustro Virgineo es una lucida Capilla, en que estàn colocados todos los Santos, que se han colocado en este dia en essa Capilla de la Reyna de el Pilar de Zaragoza.

(5) *In quibus scilicet septem planetæ statuuntur.* Escobar de Mendoza de B. Maria Virg.

No es la aplicacion arbitraria; pues dice Ansberto, citado de Viegas, que se encerrò con el Verbo en el Claustro Virgineo la multitud de los predestinados contenidos en el Libro de la vida, que es Christo; por lo que la Reyna de el Cielo quedò constituida Madre de los Santos todos. En el Claustro Virgineo està Christo en los Fieles multiplicado, pues como granos de trigo con el riego, y calor de su gracia, se aumentaron en el campo de la Iglesia: *Vallatus liliis. Ipse Dominus Jesus erat granum:::multiplicandum* (6) *fide populorum.* Dice Gosvino, que los Cofrades

(6) *Venter tuus sicut acervus tritici.* Cantici cap. 7. v. 2. D. Augustinus tractat. 51. in Joann.

dès de el Rosario se contienen en el Virgineo Claustro por titulo de especiales hijos, que diò à luz à la vida eterna , y verdadera , la Reyna Soberana : *Tritici grana fideles sunt, & maximè Rosariani sodales, quos veræ vitæ Maria parturiit.* Por esso Paulo V. llama hijos de la Reyna de el Cielo (7) à los Cofrades de el Rosario. Luego pueden entonar el *Plus ultrà* en la filiacion de la Reyna Soberana, porque el Rosario, como es dorada cadena aprissiona, y enlaza con mayor estrechèz, y ternura. A el llamarse bienaventurado el Vientre Virgineo, añadiò Christo el *Plus ultrà* de la palabra divina, ò de el Rosario. Luego en orden à la Bienaventuranza, canta el *Plus ultrà* el Rosario de la Reyna. Oyentes mios, la demòra ha sido precissa; porque quando hay muchos Cabos en los golfos, es indispensable, que sea la navegacion con rodeos. Yà me explico. Sea el primer *Plus ultrà*, que Christo se dexa exceder de la Señora de el Pilar en el negocio de la convercion de las gentes, especialmente de los Españoles, à los que vino à dàr la possession de el mayorasgo de la Fè. Sea el segundo el que canta el Rosario de el Pilar, que es despacho extraordinario para el Cielo. Serà la conclusion de estos dos puntos anunciar felicidades à todos los que han con-

(7) In Bulla *Piorum hominum.* Dat. Romæ die 15. Aprilis ann. 1608. an. 3. Pontificat.

Corona aurea parr. 1. fol. 254. prope finem.

concurrido con limosnas para la construccion de essa Capilla. Esta es la idèa.

PUNTO PRIMERO.

EL primer *Plus ultrà* vocèa la excessiva solicitud de la Reyna de el Pilar en orden à nuestra salvacion, y à el mayorasgo de la Fè entre las Provincias gentiles, que vino à dàr à los Españoles: *Extollens vocem. Beatus venter.* No solo se aplaude en el Evangelio el florido Claustro, sino tambien los Virgineos pechos: *Et ubera, quæ suxisti.* En los tonos Epitalamicos de el Rey Sabio, segun la translacion de el Caldeo, se llaman Salvadores los pechos Virgineos: *Duo ubera tua duo* (8) *salvatores.* Se comparan à Moyses, y Aaron, que salvaron el pueblo de la opression de la captividad, que en comun alegorìa es symbolo de el pecado, y error, como la tierra prometida de la gloria celestial. Tomò à pechos la Señora nuestra Salvacion; pero yo sospecho, que como Reyna de el Pilar. Dice la Virgen Madre, que sus pechos son como una torre: *Et ubera mea* (9) *sicut turris.* Pues yà oigo à el Sol de Sevilla, que me dice, que la torre se etymologiza de la palabra *Teres*, que es lo mismo, que Pilar, ò Columna.

(8) Cantici cap. 7. vers. 3. Apud Haye, & Gislerium hìc.

(9) Cantici. cap. 8. vers. 10. *Turres vocatæ, quod teretes sint, & longæ: Teres enim est aliquod rotundum cum proceritate, ut Columna.* D. Isidorus Libr. 15. etymologia, cap. 2. fol. 29. column. 1. in initi a.

lumna. Siendo dos los pechos de la Señora, ſe comparan à una torre ſolo; y es cierto, que en una ſola Columna ſe apareciò en Zaragoza, y ſiendo los pechos los inſtrumentos de la nutricion primera, es la Reyna de el Pilar en orden à nueſtra ſalud eterna, no ſolo nueſtra Madre amoroſa, ſino tambien nueſtra nutricia, como cantò Jacobo Manſenio con harmonìa metrica.

Materno fragiles pendemus ab ubere nati.

Yà me eſtà llamando el *Plus ultrà.* El Pſalmo 44. por ſu titulo, y por todo ſu texto, es un Cantico victorial de el Verbo humanado deſgajando el Laurel en la ſalvacion, y conquiſta de el mundo. Por eſſo ſe retrata ceñido de eſpada como fuerte armado, y como divino Cupido diſparando ſaetas para rendir los pueblos à ſus plantas: *Accingere gladio tuo:::ſagittæ tuæ acutæ* (10) *populi ſub te cadent.* Por la eſpada entiende Hugo Cardenal la Cruz en que obrò nueſtra redempcion; y por las ſaetas, San Alberto Magno es de ſentir, que ſe entiende ſu divina predicacion (11) en la que con las doradas flechas de palabras de vida eterna rendìa los pechos de los que la percebian. Introduce el Pſalmo à la Reyna Soberana à la dieſtra de ſu hijo coo-

(10) Pſalm. 44. verſ. 7.

(11) B. Albertus, & Hugo Cardinal. ad hunc Pſalm.

perando à la salvacion de el mundo, como explica Hugo: *Id est B. Virgo astitit tibi ad adjutorium.* Alli se retrata la Reyna Soberana circundada de almas rendidas en la conquista, como prisioneras de guerra afortunadas: *Circundata varietate. Ornata varietate, & dignitate eorum, qui per ipsam fuère salvati*, (12) dice Juan Geometra de la Señora. Y en què Mysterio, ò en què titulo se retrata en el Psalmo la Reyna de el Cielo? Como Reyna de el Pilar, ò Columna, segun construye Leblanc con la translacion de Aquila: *Instar Columnæ stetit.* (13) Esta variedad en el ornato, segun la Iglesia, es la mejor gala de el Rosario de la Señora: *Circumdabant eam flores Rosarum.* Además, que algunos Autores en Lyra aplican el Psalmo à el Rey Asuero, y la hermosa Esthèr, que fuè lamina hermosa de la Reyna de el Pilar, hermoseada con el Rosario, como dirè despues.

(12) Joan. Geometra Sermon in Annuntiat. SS. Genitric. Mariæ.

(13) Leblanc hic Articul. 1. fol. 528. column. 2. in fine.

Yà estàn en la Campaña Marte, y Belona. Yà estàn en arena Christo, y Maria. Quien rinde mas enemigos en la conquista? Es cierto, que en Christo hay infinita potencia, pues de su valor participa toda la triunfante tropa; pero tambien es cierto, que se dexa exceder de su Madre en el circo. Retrata David en el mismo Psalmo los enemigos ren-

rendidos, pero hày alli ſu mas, y ſu menos.
En el Pſalmo 90. ſe numeran los triunfos de
Maria, y Chriſto; pues ſegun San Alber-
to (14) contiene el Pſalmo las victorias de la
Mageſtad Soberana. Pero es de notar, que
à la ſinieſtra de el Redemptor ſe cuentan mil
rendidos no mas; pero à la dieſtra donde
eſtà cooperando la Reyna de el Pilar, ſe nu-
meran diez mil: *Cadent à latere tuo mille, &
decem millia à dextris tuis.* Y ſi eſta victoria
canta la Señora armada con ſu Roſario, eſſa
miſma fuè la de Zaragoza en la Conquiſta de
Eſpaña, donde entonaron los Angeles las
Ave Marias. No ſe puede deſpojar la Reyna
de el Pilar de la gloria de Redemptora de el
Reyno Eſpañòl, ſobre que trae una con-
gruencia Thomàs Leblanc. En aquel verſo
del Pſalmo, que pone à la Reyna à la dieſtra
de Chriſto: *Uultum tuum deprecabuntur
omnes divites plebis* (15), dice, que por los ricos,
que hazen à la Reyna deprecacion en ſus ima-
genes, ſe entienden los Santos de el Cielo, y
los Principes de el mundo, que profeſſaron à
la Señora amor tierno. Por los Santos de el
Cielo, pone el primer exemplo en Santiago,
ſolicitando à la Señora en Zaragoza el Tem-
plo primero. Por los Principes de el mundo
pone en primer lugar à Jacobo Rey de Ara-

(14) Pſalm. 90. verſ. 7. *Sub iungitur hìc de victoria in pugna per Chriſtũ habita.* B. Albertus ad hunc verſum.

(15) Verſ. 13. *Primo Sanctus Jacobus Hiſpaniæ Apoſtolus Virgini adhuc viventi ſacellũ excitandum curavit.* Leblanc hic art. 9. fol. 118.

gòn, que fabricò dos mil Iglesias à la Reyna Celestial, donde la veneràsse la devocion.

Ni puede ser replica de estos aparentes excessos, que desciende de la Cabeza Christo todo lo que nos viene por Maria, que es el cuello; pues la Luna participa de el Sol el caudal de su luz, y con todo esso corre la Luna en un mes solo, lo que el Sol en un año. Para el mayorasgo de la Fè de España, conquistado por la Reyna de el Pilar de Zaragoza, darè despues mas individual prueba. Que España fuesse la primera Provincia gentil, que se convirtiò à la Ley verdadera, lo escriben algunas plumas, y lo persuaden no pocas congruencias. El primer Templo de la Ley de gracia, fuè el de el Pilar de Zaragoza. El primer Rey Christiano de el Occidente fuè Reciario, Rey de España (16) en Galicia. Consumada la redempcion por la muerte de Christo, fuè la conversion de un Español el primer efecto, y esse fuè el Centurion, llamado Claudio Opio, como refiere Flavio Dextro, (17) que confessò la divinidad de Christo. Pero esta conversion fuè tambien victoria de la Reyna de el Pilar, que estaba à el pie de la Cruz, como Columna de la Fè. San Alberto Magno lo dice assi: *Columna immobilis, quæ moriente Christo, omnibus in fide vacil-*

(16) Anales de Galicia de Huerta.

(17) Flavius Dexter in Chronic.

cillantibus sola perstitit (18) *in fide.* El primer hombre, que anunciò en el mundo el nacimiento de el Verbo humanado, fuè un Español Andalùz. En la noche, y hora, que naciò Christo (19) naciò un niño en la Villa de Monte Mayor, distante de la Ciudad de Cordova como cinco leguas. Este à el punto que saliò à luz, dixo en voz clara estas palabras en el Idioma Españòl: *Esta noche ha nacido el Salvador de el mundo en Belèn de Judea.*

Passo à registrar el Libro de el Genesis, para buscar el mayorasgo de los Españoles. A Jacob Patriarca llama su primogenito, ò mayorasgo, la Magestad divina: *Filius meus primogenitus* (20) *Israel.* Pero si fuè el primogenito su hermano Esau, por què se ha de llamar primogenito Jacob? La industria de su Madre Rebeca, efigie de la Reyna Soberana, es bien sabida. Pero en el Capitulo 28. en que su Padre le confiriò la bendicion, (21) ò mayorasgo, para si, y su descendencia de parte de la Magestad divina, hay una hermosa congruencia: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti, & erexit in titulum* (22) *fundens oleum desuper.* Jacob erigiò un Altar, Capilla, y Templo, para ofrecer sacrificio. Pero nota Alapide, que erigiò una Columna en aquella Capilla en titulo, ò como titular de ella;

à

(18) B. Albertus Magnus Serm. 3. in Assumpt. B. Mariæ Virgin.

(19) Lo refiere Villa Fernandez en el Compendio historico de las Imagenes de N. Señora en España.

(20) Exodi cap. 4. vers. 22.

(21) *Et det tibi benedictiones Abrahæ & semini tuo.* Genes. 28. num. 4.

(22) Ibid. num. 28. *Hinc primi Christiani ad exemplum Jacobi Ecclesias suas vocàrunt titulos.* Alapide hic.

à que añade, que à exemplo de Jacob Patriarca, los primitivos Christianos llamaban à sus Iglesias Titulos: *Titulus est Columna, aut pyramis in trophæum.* Este fuè el primer Templo consagrado, segun el Autor mismo, que huvo en el mundo. Y siendo Jacob lo mismo, que Jacobo, ò Santiago; el primer Templo de la Ley de gracia fuè el que edificò Santiago en Zaragoza. Dixo el Patriarca, que estaba alli la Casa de Dios, y puerta de el Cielo, que son los titulos, conque saludan la Iglesia, y la piedad christiana à la Soberana (23) Reyna. Pues si Jacob, Jacobo, ò Santiago, dedica à la Señora el primer Templo, por esso conquista el mayorasgo: *Filius meus primogenitus Israel.*

(23) *Non est hìc aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* Ibid. num. 17.

Que este fuesse el mayorasgo de la Fè, lo dicen sus riquezas con claridad; pues consistìa en la abundancia de Trigo, y Vino, que materias de el Eucharistico Sacramento, que es Mysterio de Fè *pro famosiori*, pues mantiene la Fè el Sacramento admirable. Y si Jacob obtuvo el mayorasgo para si, y su descendencia; siendo Santiago Patron de España, y tomandosse de padre la etymologìa de Patron, vino à España à conquistar para sus hijos este mayorasgo. No estoy satisfecho en el texto, pues huvo batalla, y pleyto para el ma-

mayorasgo: *Et ecce vir luctabatur cum eo usquè manè.* (24) Andaba Jacob peregrinando, como Santiago en España, y un fuerte antagonista se le presentò en la arena, y travò con èl una lucha dilatada. Dice S. Gerònymo, que Origenes fuè de opinion, que el Angel (25) que luchò con Jacob fuè el proterbo Lucifer, que procuraba impedir el mayorasgo, ò bendicion. Añaden los Hebreos, citados de Lyra, sobre el *Non dimittam te*, que dixo Jacob à el Angel, que no le dexaria en la lucha, hasta que confessasse, que el mayorasgo era suyo de justicia, ò de derecho: *Nisi confitearis, quod benedictiones, quas quærebas pro Esau meæ sunt de iure.* (26) Y què sucediò en esta lucha? Lo mismo, que en Zaragoza: *Dimitte me, iam enim ascendit aurora.* Dixo el Angel à el Patriarca: dexame, Jacob, porque viene la aurora. No podia Santiago rendir de los Españoles los diamantes pechos, porque el demonio impedia su Apostolico fruto. Pero assi que apareciò la Aurora, ò la Reyna de el Pilar, se diò por vencido Lucifer, y los Angeles cantaron à la Señora el trofeo, por haver conquistado el mayorasgo de la Fè en la gentilidad, reprobado el Esau de el pertinàz Hebreo, à el que por mas antiguo pertenecìa el mayorasgo, sino lo huviera desmerecido.

(24) Cap. 32. vers. 24. Genes.

(25) Apud Alapid. hic.

(26) Lyra hic.

En

En la opinion cierta eſtà mas clara mi propoſicion hyperbolica de el *Plus ultrà.* Es ſentencia de Padres muchos, que quien luchò con Jacob fuè el Verbo humanado, de quien un Angel repreſentaba el aſpecto. Conſuena con el texto eſta opinion; pues la etymologìa de Jacob quiere decir, el que prevalece para con Dios: *Si contra Deum* (27) *fortis fuiſti.* Luchaba Jacob con Chriſto, ò altercaba Santiago, para dàr à el Reyno Eſpañol el mayoraſgo de la Fè. Tenian derecho todas las Provincias de el mundo; pues Chriſto, como Rey Juſto, y Supremo, eſtaba por parte de el equilibrio. Eſpaña renunciaba ſu derecho, pues eſtaban los pechos obſtinados. Pero à el aparecer la Aurora, ò la Reyna de el Pilàr, cediò Chriſto en la batalla de èl, y cediò à Eſpaña el mayoraſgo de la Fè, por la ſolicitud de la Rebeca mejor: *Dimitte me, iam enim aſcendit aurora.* Si los premios correſponden à los combates, ſoſpecho, que añade la Señora ſobre ſus Coronas otras muchas, por la empreſſa de la conquiſta de Eſpaña. No sè ſi por eſſo la llama el Eſpoſo de el monte Amanà, ò de el principio de la Fè, de los montes de los Leopardos, y de las cuebas de Leones para coronar ſus victorias ſingulares. Lo que sè es, que los Eſpañoles erraban por

(27) Ibid. verſ. 28.

los

los montes asperos de la infidelidad, y que son los Leones de las Armas de España blassones insignes.

Supuesto, que el demonio tenìa en España tanto dominio, y procuraba impedir la salud de el genero humano, voy à observar à quien temiò mas el demonio, para inferir los aparentes excessos. Es de notar, que la muger de el Evangelio no dixo à Christo, bien haya la Madre, que te pariò, ò feliz el vientre, que te diò à luz, sino el vientre, que te mantuvo, ò te traxo en si mismo: *Beatus venter, qui te portavit.* Passemos à vèr el Libro de el Apocalypsis: *Et draco stetit ante mulierem, quæ erat paritura; ùt cum peperisset* (28) *filium eius devoraret.* Retrata Juan à la Reyna de el Cielo vecina à el parto, y à el demonio affechando el divino feto, para devorarlo à el punto, que desampare el claustro materno. Parece, que el tentador està desatentado. Vèn acà, Angel infeliz, pero no vengas acà. Si el hijo està en el claustro materno mas delicado, persiguelo alli, y mas facilmente, si puedes, lo venceràs. Si es el fragil el sexo femenino. Si en la Medicina, y Jurisprudencia, es el feto porcion (29) de las maternas entrañas: *Partus enim antequàm edatur* (dice el Jurisconsulto con Ulpiano) *mulieris portio est, vel visce-*

(28) Apocalyps. cap. 12. vers. 4.

(29) Galeno in Libro *An animal sit quod id utero est.*

rum,

rum, y lo mismo afirma Galeno ; persigue à su madre, y en una sola batalla, puedes pretender dos victorias. Esso no, responderà Lucifer. En el vientre materno està en el Pilar, ò Columna, como se apareciò con su Madre en Zaragoza : *Habitavit in utero B. Virginis quasi in Cœlo animato, & in Columna.* Alli està circundado de las Rosas de el Rosario, de que estan los Fieles protegidos, en los que està el hijo multiplicado ; y nó se atreve mi obstinada rebeldìa con tan superiores armas. En dexando de estàr con su Madre como Reyna de el Pilar, ò Columna, se le atreverà en el desierto mi audacia, y aùn intentarà precipitarlo mi ossadìa ; pero para acometerlo en el materno claustro me falta el aliento. Passo à el segundo punto.

PUNTO SEGUNDO.

EL segundo *Plus ultrà* entona el Rosario de el Pilar, y lo canta el Evangelio tambien. *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei. Rosarium autèm est verbum Dei.* En el derecho, que tienen los Fieles à el Cielo, son los cultores de la Reyna, y Rosario de el Pilar privilegiados. Estos estàn en el Claustro Virgineo

en

en el agregado de trigo ſignificados, como en la Corona aurea dice Golvino: *Tritici grana fideles ſunt, & maximè Roſariani ſodales, quos veræ vitæ Maria parturiit.* Tienen deſpacho extraordinario para la Gloria, y aùn ſon eſpirituales Contravandiſtas para la Bienaventuranza; pues tienen fuera de las ordinarias, otras entradas ocultas: *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidiè* (30) *& obſervat ad poſtes oſtii mei.* En los Proverbios beatifica, y felicita la Señora à los que obſervan ſus puertas, y velan à ſus poſtigos, ò entradas ocultas, como ſe infiere de la leccion de los Setenta: *Servans limen introituum meorum.* Eſte texto aplica Eſcobar à la Reyna de el Pilar, ò Columna, acomodandole la fabula de Diana, cuyo ſimulacro colocaba la Idolomanìa en un Pilar, ò Columna: *Jam verò, qui invocat, & obſervat ad poſtes, ſeù Columnas* (31) *virginem Dianam aſsidentem Columnæ intuebitur.* Confieſſo, que eſte texto es para mi ignorancia un indiſoluble Gordio; pues en ſu inteligencia no cave el tanto monta. Si es la Reyna Soberana la Jeruſalèn Santa, que deſcendiò de la Celeſtial eſphera, yo no he leido, que eſta Ciudad Santa tenga poſtigos, ò entradas ocultas. Doce puertas principales viò la Aguila de los Evangeliſtas, para cuya eſtructura ſe

(30) Proverbior. cap. 8. verſ. 94. Septuaginta apud Haye hic.

(31) Eſcobar de Mendoza de B. Maria ſuperſtite.

vnl.

Elizabeth. Sospecho, que de el mismo modo se presentò la Reyna Soberana en Casa de su prima, que se apareciò en el Pilar, ò Columna en Zaragoza. Lo uno porque iba presurosa por las montañas: *Cum festinatione*, y en un buelo se puso de Syòn en Zaragoza. Lo otro, porque de el mismo modo la viò Isabèl, que la adoramos en essePilar; pues la admirò colocada en la sublime Columna de la Fè: *Et beata* (36) *quæ credidisti.* San Alberto Magno lo dixo assi, exponiendo el dicho de Isabèl: *Columna totius Ecclesiæ per fidem.* Lo mismo fuè vèr Isabèl à la prima, que resonar cuerda entonando la Ave Maria, que es de el Rosario la suave musica: *Benedicta inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.* Dixo tambien parte de la respuesta, pues en substancia vino à decir: *Santa Maria Madre de Dios: Et unde hoc mihi, ut veniat* (37) *Mater Domini mei ad me?* Y quien moviò à Isabèl à entonar el Rosario de la Reyna de el Pilar? Dice San Ambrosio, que primero fuè lleno de gracia de el Espiritu Santo Juan, que su Madre Isabèl; y assi el Baptista fuè quien le puso las Ave Marias en la boca; pues por el espiritu de las prole profetizaron las Madres felices: *Duplicique miraculo* (38) *prophetant matres spiritu parvulorum.* Pues si el Baptista fuè la causa impulsiva de

(36) Lucæ 1. vers. 45. B. Albert. Magn. in Postillis super cap. 1. Lucæ. *Columna verò alta in fine.* Ernesto Pragens. in Marial. cap. 119.

(37) Ibid. v. 42. & 43.

(38) D. Ambrosius Libro 2. Comentar. in Lucam c. 1. post initium.

de entonar el Rosario de la Reyna, por esso
desde los dias de el Baptista feliz, padece vio-
lencia el Reyno Celestial, y roban sus rique-
zas, como por assalto, y à fuerza de Armas: *A
diebus Joannis Baptistæ Regnum Cœlorum vim pa-
titur.*

Pues el Evangelista usa del verbo *Rapio
rapis*: *Et violenti rapiunt illud*, voyme à un
monte à vèr un Ladron famoso haciendo un
robo interessadissimo: *Hodiè mecum eris in pa-
radiso.* (39) Al buen Ladron prometiò Chris-
to la gloria, tan pronta, que le assegurò su pos-
session en aquel dia. Dificultan los Doctores,
por què el buen Ladron, que llenò el curso de
su vida de latrocinios, y delitos enormes, hà
de tener el seguro de la gloria tan prontamen-
te? Dificultan tambien, còmo pudo el dicho-
so Ladron estàr en aquel dia en el Parayso; y
robar con sus latrocinios felices sus delicias,
como Sedulio canta: *Abstulit iste suis* (40) *Cœ-
lorum regna rapinis*, si estaba cerrado, y no
se abririan sus puertas hasta la Ascencion de
Christo? Sospecho, que como el Rosario de
el Pilar es despacho extraordinario para el Cie-
lo, y la arma mas fuerte para rendir el eterno
palacio, por esso logrò aquel dia el feliz La-
dron la vision beatifica, (41) ò en el Limbo
de los Padres, ò en otro sitio del Orbe terres-
tre.

(39) Lucæ c. 23. v. 43.

(40) Sedulius Carm. 5. Pasch.

(41) Apud Sylveiram hic ad cap. 23. Lucæ.

tre. Dice San Pedro Damiano, citado de Salmeròn, que la Reyna Soberana estaba entre la Cruz de Christo, y la de el buen Ladron pidiendo por èl; à que añade Alapide, que la Reyna Soberana le consiguiò la gracia, è indulgencia. (42) Pero afirma Ernesto Pragense, que la Santissima Virgen estaba como firme Columna, ò Pilar en el tiempo de la Passion, junto à otra Columna, que era la Cruz: *Columna, quæ tempore passionis, quando omnes discipuli Christi, qui videbantur Columnæ esse, relicto eo fugerunt, stetit iuxta Columnam,* (43) *id est iuxta Crucem.* Pondera Germano Patriarca, que la Reyna Soberana, que à el pie de la Cruz era la abogada de el Ladron felice, y de todos los pecadores, reduce à pendencia amorosa, y como à fuerzas de armas su interposicion poderosa. El verbo *Pugno* esso significa: *Quis ità in supplicationibus à Deo* (44) *pugnat pro peccatoribus?*

En este supuesto, la inclinacion de la Cabeza de Christo à el morir, fuè hacia la diestra, donde la Señora, y el buen Ladron estaban. Y què havia en la Cabeza de Jesus? Las Rosas de el Rosario del Pilar; pues si Christo se apareciò cõ su Madre en la Columna en Zaragoza, en Golgotha estaba en la Columna de la Cruz, y en la Cabeza, que inclinò, estaban las

(42) *B. Virginem stetisse mediam inter hunc Latronem, & Christum, ac illi gratiam impetrasse.* Alapide hic.

(43) Ernesto Pragens. citat. in Mariali, cap. 219.

(44) Apud Sylveira hìc.

las Rosas del Rosario de la Reyna Celestial, que tambien estaba alli. Ademàs de afirmar algunos Autores con Vatablo, que la Corona de Christo se texiò de cierta especie de espino, que produce Rosas, lo acreditò una maravilla. Haviendo el famoso Principe Carlo Magno, escudo de la Iglesia Romana, obtenido gran parte de la Corona de Christo, conque enriqueciò la Ciudad de Paris, à el tiempo de adorar tan preciosa Reliquia, las espinas brotaron Rosas frescas, que eran delicia de el olfato, y la vista. El devoto Principe se quitò un guante, y llenandolo de Rosas, lo entregò à un Arzobispo, que traìa en su comitiva (45) por vèr si podia hechar el guante à las otras. El Arzobispo turbado con el prodigio, soltò el guante inadvertido, y este se quedò en el ayre suspenso, con universal assombro por la repeticion de los milagros. Añade el Turonense, que en su tiempo florecian con frequencia (46) las Santas espinas. Voy à mi proposito. Decir Christo à el feliz Ladron, hoy estaràs conmigo en el Parayso, fuè lo mismo, que decirle: hombre, tus muchos delitos no pedian indulgencia tan pronta, sin que la penitencia fuesse dilatadissima; pero està aqui mi Madre como

(45) Bernardus Britto Lib.6. histor. Cister. cap. 26. Carrillo en su Histor.

(46) *Quotidie revirescere divina virtute.* Grogor. Turon. Libro 1. de Gloria Martyr.cap.7.

Señora de la Columna pidiendo por ti la Gloria con dulces violencias. Pero como esta conquista se efectùa con las Armas de su Rosario, à el morir, inclinarè las Rosas de mi Cabeza para ti, y à el punto lograràs la divina vision: *Hodiè mecum eris in paradiso.*

Tiene una grave replica el texto; pues esto es descomponer un Santo por componer à otro. Es sentencia de Arnoldo, que si el Gran Padre San Pedro huviesse estado presente, absolviera à el Ladron felice, (47) y le abrirìa à su tiempo las puertas Celestiales. Luego no son Armas indispensables las de el Rosario, para rendir la fortaleza de el Parayso? Muchas soluciones tiene el argumento, y la una es, que su eficacia es la solucion de la replica. Como Pedro era piedra fundamental de la Iglesia, y havia de poner el cimiento en España, hizo Christo à Pedro viva efigie de la Reyna de el Pilar de Zaragoza, y le entregò su Rosario, para que abriesse las puertas de el Cielo. Una noticia de San Lino Papa es la prueba de esta verdad. Dice, què quando muriò Pedro, y en la Columna de la Cruz fuè colocado, vieron los circunstantes à el mismo Pedro puesto en pie sobre la Cabeza de la misma Cruz

(47) Apud Sylveira, tom. 5. Libr. 8. c. 16. fol. 591. Columna 2. in initio.

Cruz recibiendo un Libro de la mano de el Salvador , y multitud de Angeles con coronas de Rosas , y Lirios celebrando el trofeo (48) de el Principe glorioso. Y si en Zaragoza se apareciò tambien Christo , y se percibieron las Rosas , pues se oyeron las Ave Marias , fuè Pedro efigie viva de la Reyna de el Pilar de Zaragoza con las Armas del Rosario hermoseada. Pero no estoy satisfecho ; pues estando Christo en la Cruz vivia Pedro, à quien las llaves se havian cometido.

Otra reflexion fundada en el Angel de las Escuelas, ha de ser la solucion de las dudas ; pues aunque Pedro estuviesse presente à la crucifixion , la gloria de el buen Ladron la abrirìa Pedro con las Armas de el Rosario de el Pilar. Dice el Doctor Angelico , que decirle Christo à Pedro de futuro, *Tidi dabo claves* , fuè porque no estaban fabricadas las llaves , que se formaron en la Passion de la Magestad Soberana , y que en la Passion , y muerte comenzarìa la eficacia de las llaves : *Fabricandæ autèm hæ erant in passione :* (49) *undè in passione fuit earum efficacia.* Y què tenian essas llaves , ò essa eficacia en què consiste? En las llaves. Dixo Christo à Pedro : *Tibi dabo claves.* Esta

(48) *Et viderunt Angelos stantes cum coronis de floribus rosarum , & liliorum, & in vertice Crucis erectæ stantem Petrum.* S. Linus de Passion. SS. Petri , & Pauli libro 1. longè post medium.

(49) Doctor Cherubicus Comment. in Matthæum c. 16. vers.10.

ta palabra *Claves* consta de una *C.* que importa ciento, de una *L.* que contiene cinquenta; y què resta? *Aves.* Desuerte, que lo que entregò Christo à Pedro para abrir el Parayso, fueron ciento y cinquenta Aves, de que consta el Rosario integro de la Virgen. Luego aunque estuviesse presente Pedro à la conversion de Dimas, y en toda providencia, venga por donde viniere, la felicidad de el buen Ladron, el robo tan feliz lo hizo con la llave maestra de el Rosario de el Pilar de la Señora: *Tibi dabo claves: undè in passione fuit earum efficacia.*

Fervorosa Archi-Cofradia de el Rosario de el Pilar de la Reyna Soberana, puedes gloriarte, de que tu ferviente afecto ha cantado el *Plus ultrà*, en el culto perpetuo de tu Gloriosa Patrona, pues tienes yà domicilio proprio en essa primorosa Capilla, que la has fabricado. Puedes prometerte mayores dichas, que Troya con su Simulacro, ò Paladion, que Egypto con su Reyna Isis, que le diò Leyes; por lo que la construyeron templo, en que colocaron su imagen. Y hablando de las felicidades verdaderas, te las puedes prometer mas superiores, y con mayor plenitud, que con la Arca la Casa de Obededon. Yà puedes

des poner termino à las fatigas, y desvelos, que essa fabrica te ha costado. Puedes descansar; pues teniendo yà tu peregrina Patrona colocada en su Santuario, te se haràn suaves las turbulencias de este mundo. En el Libro segundo de los Reyes se dice, que Dios le diò descanso à David por todas partes: *Et Dominus dedisset ei requiem undiquè* (50) *ab universis inimicis suis.* No lo entiendo. No solo en los Capitulos antecedentes, sino tambien en el siguiente se dice, que David no se viò libre de turbulencias Marciales contra los Philisteos rebeldes: *Percussit David* (51) *Philistiim, & humiliavit eos.* Luego no pudo descansar por todas partes entre militares expediciones. La congruencia de su descanso està en el antecedente Capitulo. David fabricò un Tabernaculo, ò Capilla pequeña, pues en Haye por Tabernaculo se lee *Domuncula*; y fuè para colocar la Arca, imagen de la Reyna Soberana de el Pilar, ò Columna. En el Alegorico retrata la Arca à la Señora, que contuvo en su Claustro (52) à el Verbo humanado, como à el Manà la Arca de el Testamento. Y si habitò Christo en el Claustro materno como en Pilar; y tenia la Arca las flores de el Rosario de la Va-

(50) 2.Regum cap.7. num.1.

(51) Cap.8. vers.1.

(52) Sylva Allegorica verbo *Arca*.

ra de Aaròn, que ſegun el Abulenſe, nunca en la Arca llegaron à marchitarſe; fuè lo miſmo, que fabricar David una Capilla para colocar una imagen de la Reyna de el Pilar de Zaragoza; con las flores de ſu Roſario adornada. Y ſi David con jubilo feſtivo la colocò como Patrona en medio: *Et impoſuerunt eam in loco ſuo* (53) *in medio tabernaculi*; eſſo es lo que executa en eſta Solemnidad feſtiva eſta Archi-Cofradìa fervoroſa. Luego puede poner yà fin à ſus fatigas, viendo à ſu Soberana Patrona en ſu Capilla colocada.

(53) Cap.6. verſ.17.

Te prometo, devota Confraternidad, de parte de tu Soberana Patrona, Madre tierna, y Reyna poderoſa, jubilos, y dichas, delicias, y abundancias. No hay mejor Imagen de la Señora del Pilar brillando con la refulgente gala de ſu Roſario, que la Reyna Eſthèr en preſencia de Aſuero; pues ſi la luz, que à el quarto dia ſe convirtiò en Sol, es imagen de ſu Mageſtad, Eſthèr fuè luz, que ſe convirtiò en Sol: *Et in lucem* (54) *Solemque converſus eſt.* Y ſi el Roſario ſe etymologiza de las Roſas, ſu roſtro apareciò como una Roſa en la regia preſencia; pues las flores de invidioſas ſe encendieron en purpura, y tiraron à el blanco en

(54) Eſther cap.10.v.6.

en sus mexillas : (55) *Ipsam autem roseo colore vultum perfussa.* Fuè tambien Esthèr Patrona ; pues si el Patronato defiende en juicio, Esthèr revocò el decreto de la muerte de Asuero. Demàs de esso, Esthèr constituyò à Mardocheo por mayordomo de su Palacio : *Esther autem constituit Mardochæum* (56) *super domum suam.* Parece diseño de esta Archi-Cofradìa, y de sus fervorosos Hermanos Mayores. Ni falta la union à la Archi-Cofradìa de la Señora de el Llanto de Roma ; pues Esthèr estuvo llorosa, y angustiada por la muerte decretada contra la innocencia Hebrea ; y la muerte de un innocente sacò perlas de lagrimas à las mexillas de la Señora en Roma. La colocacion de la Señora, y esta Solemnidad festiva estàn mas claras. En el dia catorce ; en que se finalizò el castigo de los Sequases de Amàn, instituyò una Fiesta Solemne Israèl : *Et quarta decima die cædere desierunt,* (57) *quem constituerunt esse solemnem.* Tambien la colocacion se infiere con individualidad. Pues para hablar à Asuero, se puso Esthèr en el atrio interior frente de la basilica de el Rey : *Et stetit in atrio domus regiæ,* (58) *quod erat interiùs, contra basilicam Regis.* Una basilica en un Palacio, no es Igle-

(55) Cap.15. vers. 8.

(56) Cap.8. vers.2.

(57) Cap.9. vers.17.

(58) Cap.5. vers.1.

Iglesia Mayor, sino Capilla. Y què se siguiò de esta colocacion, y plausible Solemnidad? Yà se vè que intruducida Esthèr à Reyna, se colocaria en la basilica, ò Capilla, pero fueron felices todas las consequencias de esta colocación Solemne. Huvo placemes, universal alegria, prosperidades, y abundancias, musicas sonoras, y finezas alternativas de las mesas de unas familias à otras. Para numerar las felicidades todas, era precisso consumir horas, y dias.

Por ultimo, fervorosa Confraternidad, no solo à los individuos, que te componen, sino a todos los de este numerosissimo Pueblo, que han concurrido con limosnas para la edificacion de essa Capilla, prometo dichas, y vida tan dilatada, que de aqui à quinientos años han de estàr en essa Capilla sin morir, assistiendo à las Fiestas de la Reyna de el Pilar, que esto, y mucho mas, puede hazer su poderosa intercession. *Steterunt Sacerdotes* (59) *in ornatu suo cum tubis: & Levitæ filii Asaph in Cymbalis, ut laudarent Deum per manus David Regis Israel.* En el Libro primero de Esdras se dice, que en la reedificacion de el templo de Salomon se tocaron, à el celebrar

(59) Libr. 1. Esdræ cap. 3. num. 10.

brar la dedicacion, los inſtrumentos por manos de David: *Per manus David.* Aunque para el Eſcriturario es facil la ſolucion, como en Haye, (60) y en los Doctores es comun, parece, que no puede ſer. No ſolo nò ſe pudo hallar David en la feſtividad de la reedificacion por Zorobabèl, ſino ni en la primera Solemnidad, que celebrò ſu hijo Salomòn; y es cierto, que de la conſtruccion de un edificio à otro, ſe conſumieron de tiempo cinco ſiglos. Pues ſi David havia yà pagado el comun tributo, còmo en la Solemnidad de el templo ſe pudieron tocar los inſtrumentos por ſu mano? Veamos lo que hizo David, à vèr ſi ſe pudo immortalizar. En el Libro ſegundo de los Reyes eſtàn claras ſus anſias, y diligencias por la conſtruccion de un Templo para la Mageſtad Soberana, y para colocar la Arca, imagen de la Soberana Reyna. Para eſte fin dexò cantidades conſiderables, y materiales diferentes, encargando à Salomon ſu hijo la execucion de ſus ardientes deſeos. Pues ſi David apronta materiales, y ſocorros, para la conſtruccion de el Santuario, en que ſe havia de colocar una Imagen de la Reyna de el Cielo, por eſſo ſe immortaliza; como ſucederà con todos

(60) Idem. *Cantantes canticum ab ipſo David factum.*

los

los devotos, que han concurrido con expensas, para el edificio de essa Capilla; pues aunque Atropos corte el estambre de la vida mortal, en la eterna memoria no se han de morir.

Sea assi, Señora, sea assi, pues teneis dada palabra de immortalizar la vida de los que os honran: *Qui elucidant me vitam æternam habebunt.* Soys Madre de todos los Fieles, y especialmente de los Españoles, que nacimos à la Fè por vuestra solicitud, y nos alimentamos à los dulces pechos de vuestra piedad. Si las Madres procuran indemnizar à los hijos; vuestros pechos, que son Salvadores, son torres fuertes, en que nos libramos de los enemigos invisibles. Si los de Jerusalèn, para hacerle à el Rey Agripa el obsequio mas agradable, le regalaron un plato de Corazones, en essas Aras arden los Corazones de vuestra Confraternidad amante, y fervorosa; pues os professa filial ternura. Prevenid, Señora, con bendiciones de dulzura à todos sus individuos, pues tanto se esmeran en vuestro obsequio, y Culto. Conseguid, Divina Peregrina, Conquistadora de España, para nuestro Catholico Monarca muchas glorias, para los Infie:

fieles conocimiento de la Ley verdadera; para los Vageles ſeguridad, y bonanza; para los pecadores contricion perfecta, para la tierra frutos en abundancia, para los cuerpos ſalud robuſta, para las almas gracia, y para todos gloria:

Ad quam nos perducat, &c.

O. S. C. S. R. E.